

*Subjetividad infantil frente a las expresiones de violencia que subyacen en una institución educativa*

**CARACTERÍSTICAS DE LA CONFIGURACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD QUE POSEEN  
LOS NIÑOS DE 3° y 4°, FRENTE A LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA QUE SE  
MANIFIESTAN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA  
MERCED DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA**



**JANETH CECILIA TOLOZA LÓPEZ**

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
MAGISTER EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD ARTES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN PAZ DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**PAMPLONA 2021**

**CARACTERÍSTICAS DE LA CONFIGURACIÓN DE LA SUBJETIVIDAD QUE POSEEN  
LOS NIÑOS DE 3° y 4°, FRENTE A LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA QUE SE  
MANIFIESTAN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA  
MERCED DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA**



**JANETH CECILIA TOLOZA LÓPEZ**

**ASESOR: PH, D. GERMAN AMAYA FRANKY**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD ARTES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN PAZ DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

**PAMPLONA 2021**

**Tabla de Contenido**

Tabla de Cuadros .....	5
Tabla de Ilustraciones .....	6
DEDICATORIA .....	7
RESUMEN .....	8
INTRODUCCIÓN .....	10
Capítulo I. El problema.....	13
1.1 Descripción del Problema.....	13
1.2. Formulación del problema .....	14
1.3. Justificación .....	14
1.4. Objetivos.....	17
1.4.1. Objetivo general. ....	17
1.4.2. Objetivos específicos. ....	17
Capitulo II. Marco Referencial .....	18
2.1 Antecedentes Investigativos .....	18
2.2. Marco teórico.....	29
2.2.1. Concepción de la Infancia y el Niño en la Familia y la Escuela. ....	29
2.2.2. La Subjetividad, como Posibilidad Humana.....	32
2.2.3. El proceso de configuración de la subjetividad. ....	37
2.2.4 Subjetividad infantil, y su proceso de configuración.....	39
2.2.5 Teoría de la Subjetividad .....	41
2.2.6 El sentido subjetivo.....	42
2.2.7 Configuraciones Subjetivas. ....	46
2.2.8 Personalidad.....	48
2.2.9 Emociones y Sentimientos.....	49
Los sentimientos y las emociones otro nivel de regulación homeostática. ....	51
Clasificación de las emociones .....	52
Clasificación de los sentimientos (Otero, 2006, pp. 33-35).....	55
2.2.10 La Violencia Infantil como Realidad Biológica, Social y Cultural. ....	55
2.2.11. Tipos y expresiones de violencia infantil. ....	58
2.2.12. Violencia familiar. ....	59
2.2.13. Violencia escolar.....	60

2.2.14. El proceso de configuración subjetiva de la violencia infantil.....	61
2.3 Marco Contextual .....	63
2.4 Marco Legal.....	63
Capítulo III. Metodología .....	65
3.1 Enfoque de la investigación.....	65
3.1.1 Diseño de la Investigación.....	65
3.2 Informantes Claves .....	67
Informantes clave.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
3.3 Fases de Investigación .....	67
3.4. Definición de Categorías y/o variables.....	68
Categorías para la subjetividad: Elaboración Propia .....	69
Categorías para la violencia Escolar.....	69
3.5 Instrumentos para la recolección de la información .....	70
Instrumentos para la recolección de la información .....	72
3.6. Recolección de la información.....	72
Capítulo IV. Análisis y Resultados.....	75
4.1. Análisis .....	75
Concepción de violencia.....	75
Reconocimiento por parte de los estudiantes de una existencia de la violencia en la institución.....	76
Los promotores de la violencia en la institución .....	77
Eventos que son ejemplo de violencia en la subjetividad de los niños.....	78
Actitud del niño frente a un caso de violencia.....	78
Configuraciones subjetivas sobre las acciones de violencia docente a estudiante .....	79
Descripción de los hallazgos con relación a los objetivos de la investigación.....	80
Estructura de la subjetividad frente a la violencia en la institución.....	82
4.2. Resultados.....	84
Capítulo VI. Conclusiones.....	88
Recomendaciones .....	90
Referencias Bibliográficas.....	91
ANEXO No 1. entrevista semiestructurada: La violencia escolar, de Profesores a Estudiantes..	95
ANEXO No 2. Entrevista Grupo focal Profesores a Estudiantes .....	97
ANEXO No 3. entrevista semiestructurada: La violencia escolar, de Estudiantes a Estudiantes	98
ANEXO No 4. Entrevista Grupo focal Estudiante - Estudiante .....	103
ANEXO No 5. Instrumentos.....	104
ANEXO No 6. Descripción Narrativa .....	108
ANEXO No 7. Carta Comité de Ética .....	124
ANEXO No 8. Consentimientos Informados .....	125

**Tabla de Cuadros**

Tabla 1. Clasificación de las emociones: elaboración propia.....	52
Tabla 2. Clasificación de los sentimientos (Otero, 2006, pp. 33-35). .....	55
Tabla 3. Informantes clave: Elaboración propia.....	67
Tabla 4. Categorías para la subjetividad: Elaboración Propia.....	69
Tabla 5. Categorías para la violencia Escolar.....	69

**Tabla de Ilustraciones**

Ilustración 1. Los sentimientos y las emociones otro nivel de regulación homeostática. ....	51
Ilustración 2. Concepción de violencia.....	75
Ilustración 3. Reconocimiento por parte de los estudiantes de una existencia de la violencia en la institución. ....	76
Ilustración 4. Los promotores de la violencia en la institución .....	77
Ilustración 5. Eventos que son ejemplo de violencia en la subjetividad de los niños .....	78
Ilustración 6. Actitud del niño frente a un caso de violencia .....	78
Ilustración 7. Configuraciones subjetivas sobre las acciones de violencia docente a estudiante .....	79
Ilustración 8. Estructura de la subjetividad frente a la violencia en la institución .....	82

## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo a Dios todo poderoso, que me acompañó y ha sido guía en el camino recorrido hasta este momento.*

*A mis hijos María de los Ángeles y Luis José, que son mi fuerza y motivación para cada día ser mejor como persona y madre.*

*A mis padres German y Cecilia, por su esfuerzo, sacrificio y cariño incondicional,*

*A mi esposo German Amaya que no solo me acompañó con su amor incondicional en este logro, sino también como tutor y apoyo para este nuevo camino académico.*

**RESUMEN**

El actual trabajo de investigación surge desde la necesidad de presentar un insumo que permita a los docentes y las directivas de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua, comprender la estructura subjetiva de los estudiantes de los grados tercero y cuarto de básica primaria, con relación a la violencia escolar. Insumo que resulta de suma importancia como fundamento teórico antes de iniciar programas encaminados a la disminución de la violencia en la institución.

La metodología de investigación que orientó la presente pesquisa, fue el diseño fenomenológico. Este diseño, en el marco del enfoque de investigación cualitativa, permitió identificar algunas categorías de análisis de la subjetividad y la violencia escolar, aspectos de suma importancia para la rigurosidad de la investigación.

Con relación al marco de inteligibilidad que sustenta la presente investigación, se han abordado de forma detallada los aportes de la teoría de la subjetividad de González Rey (1997, 2000, 2005), como eje para la comprensión de la configuración de la subjetividad de los niños. Otro aspecto teórico que se torna de especial importancia a la hora de interpretar la teoría de la subjetividad, surge de la comprensión epistemológica de las emociones y los sentimientos, desde los aportes de Antonio Damasio (2018). Así mismo, las bases teóricas y conceptuales que han dado lugar a la comprensión de la violencia escolar, fueron sustentados desde los aportes de Palomero & Fernández (2001); Gaona (2011), entre otros.

En la actividad de campo se contó con cuatro informantes claves que fueron seleccionados por el método de muestreo por conveniencia. Estos estudiantes pertenecen a los grados de tercero y cuarto de básica primaria. Los criterios para esta selección estaban centrados en la edad y el grado escolar, teniendo presente que, de los nueve a los once años de edad, las configuraciones subjetivas toman relevancia en la construcción de la personalidad.

La recolección de la información se realizó por medio de entrevistas semiestructuradas y grupos focales, teniendo presente abordar las categorías de la subjetividad y de la violencia escolar en sus diferentes niveles de ansias: violencia entre pares y violencia de docente a estudiante.

El análisis de la información se realizó por medio de matrices descriptivas y procesos de triangulación, que permitieron interpretar las respuestas de los estudiantes.

Los hallazgos indican que las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños frente a las expresiones de violencia, están enmarcadas en el reconocimiento de la existencia de una violencia institucional, que ésta se genera entre pares y que en menos ocasiones de docente a estudiante. Sobresalen los golpes y las malas palabras como manifestaciones propias de la violencia, descartando otras manifestaciones científicamente avaladas. La tristeza, el enojo, el miedo y la impotencia, son los sentimientos que prevalecen. Se reconoce la autoridad del docente como eje a la solución del problema.

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha visto incrementado el interés investigativo encaminado a la comprensión de la niñez desde diferentes ámbitos y se ha resaltado la necesidad de escudriñar en aspectos poco tangibles de su estructura cognitiva. Estas investigaciones apuntan a proporcionar explicación a la interpretación que la niñez le atribuye a su mundo, sin desconocer que dicho mundo está progresivamente configurado desde su interacción social, cultural, situacional, etc.

En la niñez se configuran las subjetividades como marcos de inteligibilidad que les permitirán al niño en el presente, y al adulto en su futuro, la interpretación situada de cada acontecimiento; condicionando o potenciando de esta forma su interacción con el mundo social, cultural, político y económico, que los rodea. Cabe resaltar que la subjetividad puede ser definida desde “la forma como la persona se define y comprende a sí misma, a la vez que le otorga un sentido al papel que tiene ella en el mundo y las interacciones que se desarrollan dentro del mismo” (Esguerra, Molina & Morales, 2011, p. 24).

Ahora bien, otro aspecto de actual interés en el mundo y particularmente en nuestro país, Colombia, es la necesidad de investigar sobre los orígenes de expresiones social y culturalmente establecidas, como lo es la violencia. En este sentido, consideramos de gran importancia emprender un estudio investigativo que permita dilucidar esa relación entre subjetividad y violencia, dado que las expresiones de violencia se configuran como representaciones subjetivas aceptadas socialmente y avaladas desde la misma interpretación y configuración en la estructura subjetiva del niño.

Desde esta preocupación, surge la presente investigación que se ha preocupado por responder la pregunta: ¿Cuáles son las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 3° y 4° de básica primaria, frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced de Mutiscua?

Responder esta pregunta permitirá presentar a nuestra institución, un derrotero de

información de especial importancia para comprender la base de la interpretación infantil de la violencia, como insumo para ser empleado en programas encaminados a disminuir la violencia escolar.

En el primer capítulo se presenta todo lo relacionado con el problema, su descripción, su formulación, los objetivos y demás aspectos que orientan al lector sobre los talentos que enmarcan el problema de la investigación.

En el segundo capítulo se aborda todo lo relacionado con el marco referencial, el cual se inicia con un reconocimiento de las investigaciones que en los últimos cinco años se han realizado en este campo de conocimiento. Este espacio a manera de antecedentes, ha permitido dilucidar el panorama investigativo, sus estrategias metodológicas, los hallazgos, marcos de inteligibilidad posibles, y demás aspectos que han sido directrices en la presente investigación.

En este mismo capítulo se presenta un riguroso marco teórico que se inicia con la definición del concepto de infancia, pero no sólo la concepción actual, sino esa que proviene de la historia misma de la infancia y que desemboca en el reconocimiento del niño como sujeto social de derechos, algo relativamente nuevo en nuestro país. Por eso, al abordar el concepto de infancia, podremos percibir la deuda histórica que tenemos con nuestros infantes, develando para este escrito un panorama desolador, en el que ser niño resulta siendo una posición desfavorable en la dinámica del aplastante mundo del adulto.

Desde los aportes de Lloyd Demause se pudo identificar seis periodos claramente delimitados, teniendo presente que la historia de la niñez sustenta algunas ambigüedades, dada la dificultad que ha habido para configurar de forma detallada la huella dejada en el devenir de los tiempos.

Continuando la construcción de un marco teórico riguroso que permita la comprensión del tema de estudio, se aborda la subjetividad como posibilidad humana, pretendiendo esclarecer en este espacio, la naturaleza de la subjetividad como expresión y configuración de las vivencias y construcciones ontogenéticas, como aspecto que no se comparte con otras especies.

El recorrido teórico se aborda de forma progresiva y detallada, pretendiendo proporcionar los lineamientos para presentar un marco de inteligibilidad más que un marco teórico, pues la intención en este apartado es permitir la comprensión inductiva y de esta forma abonar los espacios cognitivos que permitirán dilucidar las categorías que conforman la configuración subjetiva, pues como lo veremos más adelante, la comprensión específica de la configuración subjetiva se abordará con más rigurosidad desde la teoría de la subjetividad propuesta por González Rey (1997, 2000, 2005, 2011).

En el tercer capítulo se presenta la metodología de la investigación, enmarcada ésta por el enfoque cualitativo. Se describen las fuentes, los métodos e instrumentos empleados para la recolección de la información. Así mismo, en este capítulo se presentan las categorías que orientarán la investigación inductiva y determinarán los aspectos a tener presente en el análisis.

En el cuarto capítulo se muestra de forma detallada el proceso realizado para la recolección y análisis de la información, procurando en todo momento dejar claridad explícita de la secuencia inductiva empleada para garantizar la validez del análisis descriptivo emergente. Este análisis se realizó teniendo presente una a una las categorías y las cuestiones e ítems establecidos de forma rigurosa para en la recolección de la información.

En el quinto capítulo se presenta la discusión de los resultados, aspecto que consistió en realizar una coherente articulación de los resultados de la investigación con el marco teórico y la interpretación del investigador, procurando de esta forma otorgar la inteligibilidad de dichos resultados desde la misma interpretación que otorga la teoría.

Para finalizar, el capítulo sexto presenta las conclusiones de la investigación, teniendo presente en todo momento, responder a la pregunta y los objetivos que dieron su origen.

## **Capítulo I. El problema**

### **1.1 Descripción del Problema**

Una latente preocupación en el ámbito nacional y particularmente en las instituciones de educación básica y media, entre otras, es la necesidad de potenciarse como espacios de enseñanza, aprendizaje y educación, que propendan por disminuir las manifestaciones y expresiones de violencia, aspecto de significativa importancia en la búsqueda de un favorable cambio en los comportamientos socioculturales en nuestro país.

Aunque es evidente que el Ministerio de Educación ha reconocido el problema, procurando articular proyectos tendientes a mejorar la convivencia escolar (ley 1620 de 2013), también es de resaltar que ninguno de ellos parte de un diagnóstico previo que permita identificar la interpretación que los niños tienen sobre la violencia, pues algunas manifestaciones de violencia se establecen como expresiones de interacción social y culturalmente validadas.

En la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio de Mutiscua, las manifestaciones de violencia son latentes. Una encuesta institucional que no hace parte de este trabajo, ha demostrado que el 66% de los estudiantes de la institución han sido violentados por uno de sus pares. Así mismo, se aprecia que el porcentaje más alto de expresiones de violencia se concentra en los grados, quinto, sexto y octavo, en la institución. El 72% de los estudiantes manifiestan que las acciones de violencia son un acontecimiento normal y que no afecta su educación.

La evidente necesidad de emprender acciones para disminuir la violencia escolar, nos lleva a enfocar la mirada a las bases cognitivas y más específicamente subjetivas de la violencia escolar. Se trató en este caso de una emergente necesidad de dilucidar la subjetividad de los niños frente a las expresiones de violencia, para de esta forma poder atender la problemática de la disminución de la violencia desde su misma concepción,

desde su interpretación más humana, desde la subjetividad. Sin embargo, nuestro interés no está directamente en la violencia sino en la interpretación subjetiva que cada sujeto tiene de ella. De este modo, el problema de estudio en esta investigación se ajusta a la necesidad de hacer visible, y dar valor a algunos elementos de naturaleza diferentes a los tradicionales, como definitorios en el comportamiento humano, y que tienen una importancia en la conformación de la realidad social. En este caso en particular, se refiere a la realidad configurada de forma subjetiva por los niños de tercero y cuarto grados de básica primaria, desde las expresiones de violencia latentes en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced de Mutiscua, como aspecto que influye en la percepción de su mundo y determina las formas de relacionarse con él. En otras palabras, el problema de la investigación está centrado en identificar desde la categoría de la subjetividad, la realidad interna del niño, que influye en él de manera integral y que eximirá la forma de ser, hacer y sentir del adulto.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuáles son las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 3° y 4° de básica primaria, frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced de Mutiscua?

## **1.3. Justificación**

Uno de los problemas recurrentes en la cultura de la educación y más específicamente en la educación institucionalizada, es la continua manifestación de violencia entre pares (Ruiz & Rubio 2015; Bohórquez & Simmons 2019; Barbosa 2019). Los golpes, los insultos, las malas palabras, el sometimiento, el bullying, entre otros, se han convertido en expresiones de interacción que se incorporan como manifestaciones avaladas socialmente.

En Colombia, la violencia escolar es latente y es una problemática que sugiere atención por parte de los líderes educativos, a lo que el Gobierno Nacional y el Ministerios de Educación no son ajemos. Al respecto, se dicta la ley 1620 del 2013, "por la cual se crea

el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" (p. 1). Este precepto, pretende proporcionar lineamientos para la disminución de los conflictos y la violencia al interior de las instituciones educativas.

Como se ha dicho en otra parte de este trabajo, en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio de Mutiscua, las manifestaciones de violencia son latentes, Una encuesta institucional que no hace parte de este trabajo, ha demostrado que el 66% de los estudiantes de la institución han sido violentados por uno de sus pares. Así mismo, se aprecia que porcentaje más alto de expresiones de violencia se presenta en los jóvenes de los grados quinto, sexto y octavo. El 72% de los estudiantes manifiestan que las acciones de violencia son un acontecimiento normal y que no afecta su educación.

Con relación a la violencia ejercida de docentes a estudiantes, el 18% de los estudiantes manifiestan haber sido violentados de alguna manera por uno o varios profesores.

En esta encuesta no se evidenció otros aspectos que promueven la violencia, ni se tuvo presente otras variables que pueden ser la base de las manifestaciones de violencia. Tampoco se han tomado aportes de la configuración subjetiva de los niños frente a estas expresiones de violencia, ni se ha realizado una mirada cualitativa en este aspecto.

Ahora bien, esta evidente necesidad de abordar estudios que propendan por la comprensión y disminución de la violencia escolar, es la que ha motivado el desarrollo de la presente investigación. Para este cometido y revisando los antecedentes, se aprecia que las manifestaciones de violencia son abordadas camino a su disminución, desde propuestas de convivencia que descuidan el conocimiento de la subjetividad como base del comportamiento humano. En este sentido, se considera que estudiar la configuración subjetiva de los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio de Mutiscua con relación a la violencia escolar, resulta de suma importancia a la hora de dilucidar e interpretar el mundo interior y personal del niño, particularmente en los momentos donde se construyen esas interpretaciones y configuraciones (grados, tercero y

cuarto) que marcarán su personalidad frente a este tema en particular. Estos resultados sin lugar a dudas serán un insumo de significativa importancia para soportar las acciones, programas, e intervenciones institucionales que pretendan por la disminución de la violencia escolar.

El impacto que pretende generar la presente investigación, está centrado en comprender las características de la subjetividad y proporcionar elementos conceptuales que permitan ser la base para el inicio de planes y estrategias encaminados a disminuir la violencia en la institución. De forma general se pretende impactar el campo de conocimiento develando la subjetividad infantil frente a la violencia escolar, conscientes de la precaución que se debe tener a la hora de generalizar los resultados.

Otro aspecto que justifica la presente investigación en el marco de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, es su aporte a la denominada “**línea investigación en conflicto**”, desde una mirada altamente particular y poco estudiada, como es la subjetividad, aspecto que influye en la interacción social más de lo que comúnmente se reconoce.

Como lo plantea dicha línea de investigación desde el programa, su “propósito general está en profundizar en el conocimiento de las interrelaciones entre las sociedades, organizaciones y los distintos factores culturales, que incluyen elementos de tipo simbólico, de organización social y tecnológica que inciden en su dinámica” En este sentido, esta pesquisa aporta al conocimiento y la subjetividad, estableciendo derroteros para la disminución de la violencia social desde un contexto en particular, la cultural de la educación institucionalizada. Este estudio, a nuestro modo de ver, abre en la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, posibilidades y nuevas miradas para el abordaje del conflicto desde características más humanas, como es la subjetividad.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general.**

Identificar las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 3° y 4°, frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.

### **1.4.2. Objetivos específicos.**

- Identificar las manifestaciones de violencia presentes en la subjetividad de los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.
- Clasificar la subjetividad infantil con relación a las manifestaciones de violencia como eje de su configuración.
- Estructurar los aspectos que conforman las manifestaciones de violencia en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.
- Caracterizar la subjetividad de los niños de tercer grado de básica primaria frente a las expresiones de violencia, teniendo como base la teoría de la subjetividad de Fernando González Rey.

## **Capítulo II. Marco Referencial**

### **2.1 Antecedentes Investigativos**

#### ***Internacional***

Ruiz, Riuró, y Tesouro (2015), publican los resultados de un estudio cuyos objetivos se centraron en determinar la percepción, el lugar y el tipo de bullying que sufre un grupo de niños de educación secundaria en una institución educativa de la ciudad de México.

Las características de la población corresponden a niños entre los 10 y los 12 años de edad. La muestra estaba conformada por 20 niños y 21 niñas, para un total de 41 participantes escolarizados en los grados quinto y sexto.

La metodología empleada fue de diseño transversal, en el marco del paradigma de la investigación cuantitativa. En este sentido, el proceso de recolección de la información se ha realizado mediante la técnica encuesta, empleando como instrumento de recolección el cuestionario con respuestas tipo Likert. La información recolectada se analizó mediante el programa de análisis cualitativo, SPSS.

Los resultados demuestran que el bullying desde la manifestación de la violencia física, es más común entre los niños varones, mientras que en las niñas se manifiesta más la exclusión social y la agresión verbal. Así mismo, los resultados arrojan que el contexto en el que más se produce el bullying institucional, es el patio de descanso, quedando en segundo lugar el aula de clase, preferiblemente en ausencia de los docentes o adultos de la institución.

Esta investigación ha sido una valiosa referencia a la hora de identificar las categorías predominantes en la violencia escolar. Así mismo, ha permitido ser un referente teórico sobre el bullying y el estado de la investigación en este campo de conocimiento.

Otra investigación realizada en Sevilla España y presentada por Crespo, Romero, y Martínez, (2017), pretendió analizar algunos aspectos psicosociales con relación a la violencia escolar de 565 adolescentes entre los 11 y 18 años de edad, pertenecientes al grado sexto de educación de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.). Consistió en identificar los efectos positivos de ser un agente con participación, interacción y reconocimiento social. Se identificó la relación existente entre conductas no agresivas, autoestima y satisfacción con la vida, frente a su calidad de interacción social e integración con la comunidad.

La metodología empleada se desarrolló en el marco del enfoque cuantitativo de la investigación. Los instrumentos empleados fueron pruebas estandarizadas como: la escala de interacción social, las subescalas de autoestima, escala de autoestima global, y la escala de satisfacción con la vida.

Los resultados encontraron una alta relación entre las conductas no agresivas y el nivel de autoestima global y social; los adolescentes con mayor nivel de autoestima son menos tendientes a manifestar conductas agresivas. Así mismo, los adolescentes que obtuvieron altos puntajes en la escala de satisfacción con la vida, resultaron siendo aquellos que no reportan conductas agresivas o violentas. Los adolescentes que demostraban una fluida participación en actividades de la comunidad, se clasificaron entre los que tiene más alto nivel de autoestima, mayor satisfacción a la vida y menor conducta agresiva.

Los aportes de esta investigación están enfocados en la interpretación teórica que se le atribuye a la dinámica e interacción de los sujetos en una comunidad social, donde las vivencias, sentimiento y mociones permiten la configuración subjetiva de los adolescentes o agentes de la comunidad. En este caso en particular, dicha subjetividad condiciona su autoestima e interpretación de su dinámica en la comunidad. En otras palabras, esta investigación nos permite entrever la relación entre subjetividad y comportamiento social.

En Andalucía, España, Jiménez y Henri (2018) publican una investigación que se centró en analizar la influencia de los contextos, la familia, la escuela y la comunidad, en el

desarrollo de conductas violentas al interior de la escuela, teniendo como antecedente la subjetividad del adolescente. En palabras del autor, “con el presente estudio se pretende explorar los nexos existentes entre la percepción del clima familiar, escolar y comunitario en la violencia escolar, teniendo presente el papel del bienestar y malestar subjetivo del adolescente” (p. 77).

La metodología se orientó bajo el paradigma de la investigación cuantitativa, con una muestra de 1795 adolescentes, entre ellos, 933 hombres y 862 mujeres. La muestra estaba conformada por jóvenes escolarizados en la comunidad de Andalucía, con edades comprendidas entre los once y los dieciocho años de edad, en los niveles de 1° a 4° de la Educación Secundaria Obligatoria (**ESO**).

El marco de inteligibilidad que sustenta esta investigación, ha sido el modelo de desarrollo psicosocial de Hawkins, así como la teoría de la conducta problema de Jessor.

Los instrumentos empleados para la recolección de la información han sido pruebas estandarizadas como: Escala de Clima Familiar, Escala de Apoyo Social Comunitario, Escala de Clima Escolar y Escala de Autoestima Global,

Los resultados permiten dilucidar que el clima percibido por el adolescente en el contexto familiar, se refleja en la percepción que él tiene de los contextos social y escolar. Por otra parte, se detectó que el clima en el contexto familiar, es directamente proporcional al bienestar o malestar subjetivo del adolescente. En este sentido, los adolescentes con un evidente malestar subjetivo, son propensos a interactuar de forma violenta en el contexto escolar.

Aunque este estudio es de corte cuantitativo, ha sido de gran importancia para la presente investigación, permitiendo proyectar nuevas posibilidades y perspectivas en las que se pueden incluir las subjetividades de la comunidad educativa, como intersubjetividades influyentes en la configuración subjetiva de los niños. Aspecto que

evidentemente no corresponde a los objetivos de nuestra investigación, pero que evidentemente marcan horizontes por recorrer.

Paredes et al. (2018), presentan los resultados de una investigación que se propuso como objetivo detectar los orígenes del bullying, para luego proponer estrategias encaminadas a su disminución, en una institución educativa de carácter privado en la Ciudad de Ambato, Ecuador.

La metodología empleada se orientó por el diseño cuantitativo y el tipo de investigación descriptiva. Los instrumentos para recolección de la información fueron diseñados por los investigadores, pretendiendo en este caso, la recolección de datos estadísticos para el análisis cuantitativo de los mismos. Las variables presentes en la medición fueron el maltrato, la intimidación, el espacio donde emergen dichas manifestaciones de violencia, los cómplices o actores pasivos, los opresores, etc.

La muestra estuvo conformada por 271 participantes, todos estudiantes de tercer año de educación secundaria entre el rango de 13 a 18 años de edad.

Los resultados demostraron que un 49% de los participantes, han sido vulnerado en algún momento durante su vida estudiantil. Un 3% de los participantes se sienten agredidos periódicamente. Con relación a las manifestaciones de maltrato más frecuentes, están: “insultos o apodos "motes" en un 124 (46 %); reírse y dejar en ridículo y rechazar 101 (37 %); hacer daño físico (pegar, patear, empujar) 75 (28 %); amenazar, chantajear 60 (22 %); decir injurias 60 (22 %) y otros 15 (6 %).

Los espacios donde más se genera el bullying en la institución, fueron en su orden, el aula de clase, el patio de descanso y las locaciones fuera de la institución.

Para el caso de la actitud frente a un evento de bullying, los agredidos comunican a los familiares en primer lugar y a los profesores en segundo lugar.

Por último, la investigación llega a la conclusión que la solución al problema de bullying debe ser direccionada en primer lugar por los docentes, seguida por la familia y por último de los mismos estudiantes.

Este trabajo presenta resultados similares a los de nuestra investigación, con la salvedad que estos son cuantitativos, pero han posibilitado hacer contrastaciones que permiten corroborar, desde otra perspectiva, las subjetividades subyacentes en la violencia escolar.

### ***Nacional***

Pulido et al (2020). Este trabajo de investigación, pretendió modificar la percepción de un grupo de jóvenes escolarizados frente a la violencia escolar, mediante la puesta en marcha de una experiencia de mediación en la resolución de conflictos escolares. Consistió en capacitar un grupo de jóvenes mediadores que se encargarían de establecer actividades pedagógicas, que conducen a los agresores y agredidos a una comprensión, superación y búsqueda de mecanismos de reconciliación y tolerancia en los conflictos.

La metodología empleada ha sido de enfoque cuantitativo y diseño investigación cuasi-experimental, con grupo control, pretest y postest. La muestra se ha seleccionado de una población educativa del Departamento del Cesar, particularmente en un establecimiento educativo de la ciudad de Valledupar. Los grupos se conformaron así: experimental principal, experimental secundario y control, con 54, 57 y 53, participantes respectivamente. Las características de la muestra resaltan a los estudiantes que presentan dificultades de convivencia, entre una edad de 13 a 17 años.

El instrumento empleado ha sido una prueba estandarizada que permite valorar la percepción que tienen los participantes con relación a la violencia escolar, denominada CUVE ESO. Este instrumento permitió medir la violencia entre pares, violencia del estudiante al docente y violencia del docente al estudiante, en las variables violencia verbal, violencia física, exclusión social y violencia virtual.

El procedimiento metodológico comprendió tres momentos, el primero consistió en la validación de los instrumentos, el segundo, se relaciona con la programación metodológica y pedagógica de la mediación. El tercer momento hace relación a la actividad de campo.

Los resultados permitieron comprobar que efectivamente una los procesos de mediación en los que emplean como mediadores a los sujetos del mismo grupo social al que pertenecen los agresores, permiten modificar y mejorar la percepción grupal con relación a la violencia escolar. El grupo experimental al que se le aplicó la intervención, presentó valores más significativos, frente al grupo control, en los resultados del postest.

En palabras de Pulido et al (2020):

Cuatro de las dimensiones de violencia escolar tuvieron cambios significativos en la evaluación post-intervención en el grupo experimental 1, en particular violencia verbal entre pares, violencia física y amenaza entre pares, exclusión social y interrupción en el aula. En el caso del grupo experimental 2, solamente se rechaza la hipótesis nula en exclusión social y violencia a través de las TIC. Por último, el grupo control no mostró cambios significativos en la gran mayoría de dimensiones, salvo en violencia del profesorado hacia el alumnado (p. 54).

Muñoz & Simmons (2019), realizan una tesis para obtener el título de magister en el programa de Desarrollo Educativo y Social, en la Universidad Pedagógica de Bogotá. El objetivo principal fue identificar la incidencia de la práctica pedagógica y su posibilidad de transformación en la configuración subjetiva de los niños en una escuela rural del municipio de Cota, en el Departamento de Cundinamarca.

La metodología que orientó la investigación fue de diseño cualitativo, en el marco del enfoque hermenéutico. Esta metodología permitió la aplicación de técnicas de recolección de la información tales como “la observación no participante, el análisis de

contenido, las entrevistas semiestructuradas, las narrativas y los diarios de campo” (p. 10).

En este sentido, se puede apreciar la narrativa como una técnica de particular importancia para este tipo de investigaciones.

Los informantes en la investigación fueron niños y niñas de cinco años que estaban ubicados escolarmente en los grados preescolar y kínder, en el contexto de la metodología de escuela nueva. No queda claro el número de informantes que participaron de la investigación.

Los resultados indican que las prácticas educativas se deben transformar, procurando por potenciar la expresión corporal, la vivencia y la manifestación de sentimientos de los niños. Así mismo, los resultados indican que es necesario incorporar a la familia en las vivencias de los estudiantes y en el mundo del niño.

El aporte de este trabajo a la presente investigación, se refleja proporcionando un derrotero de información teórica que abre camino a la comprensión del estado de la subjetividad y su aporte conceptual en el campo de la investigación en Colombia. Por otra parte, desde la revisión de este trabajo, se ha podido divisar una postura metodológica que orienta las posibilidades en este campo de conocimiento.

Barbosa (2017) presenta los resultados de una investigación, cuyo objetivo fue “identificar las estrategias semióticas de las que hacen uso los jóvenes de básica secundaria para realizar su proceso de subjetivación, adaptando sus gustos y preferencias de acuerdo al influjo de la publicidad dentro de la red social Facebook” (pág. 14)

Una característica particular de esta pesquisa es el empleo de la etnografía virtual como metodología de investigación, la cual se considera como alternativa para trabajos de esta índole cuando no podemos tener el contexto presencial a los informantes.

La población objeto de investigación estuvo conformada por ocho informantes en edad escolar entre los 16 y 18 años, que se encontraban cursando el grado decimo en una institución pública del Municipio de Cajicá Cundinamarca.

El marco de inteligibilidad que otorga comprensión a la subjetividad está centrado en los aportes del filósofo Espinosa, que ha sido un referente importante para trabajos sobre la subjetividad, los sentimientos y las emociones.

Los instrumentos empleados para la recolección de la información han sido: una matriz descriptiva destinada para el registro de los datos provenientes de la técnica de observación, una entrevista semi estructurada individual y una entrevista dirigida a grupo focal.

Las conclusiones de esta investigación se resumen en que la configuración subjetiva establece el significado semiótico de las interacciones sociales y el valor otorgado al símbolo, que se representa en un producto que para los jóvenes otorga identidad frente al grupo social al que se pertenece. Así mismo, la configuración subjetiva orienta la acción para la valoración, consecución, compra y uso de productos dentro de unas características particulares, socialmente compartidas. Además, se concluyó que las representaciones icónicas y sus características de color, forma y apariencia, condicionan significativamente la subjetividad de los jóvenes y ésta a su vez la forma de actuar e interactuar con su entorno.

Este trabajo, a pesar de no orientar el estudio de la subjetividad hacia las manifestaciones de violencia, ha servido de punto de partida para determinar el camino teórico y metodológico que se puede abordar en la comprensión del concepto y la estructura de la subjetividad. Así mismo, este es un estudio cualitativo que empleó la entrevista semiestructurada y los grupos focales como estrategias para la recolección de la información, aspectos que permitieron ser un referente en el análisis y recolección de los datos para la presente pesquisa.

Echeverría y Luna (2016), presentan una investigación que surge como respuesta a la necesidad comprensión de un fenómeno social que aqueja los procesos educativos, culturales y psicológicos de las personas que viven y coexisten en espacios del conflicto armado en Colombia.

El objetivo general en esta investigación, se centró en representar y describir las subjetividades infantiles en torno al contexto en conflictivo, a partir del concepto y valor del cuerpo y del género, como los dos principales factores que se ven influenciados desde los patrones agresivos en estas situaciones sociales. Para ello, la investigación se basó en un trabajo cualitativo documental y etnográfico, centrado en determinar rasgos culturales de los grupos que hacen vida en zonas de conflicto armado.

Con relación a las subjetividades infantiles, el estudio permitió concluir que prevalece una infravaloración en la concepción del cuerpo, debido a que los agresores y protagonistas de los conflictos, se aprovechan de la vulnerabilidad de los niños para manifestar abuso, agresión, violencia y maltrato, que incluso influye significativamente en su concepción personal y, en su identidad de género.

La investigación citada fue pieza fundamental para argumentar suficientemente, cada uno de los elementos categoriales que representan la temática de estudio, frente a ello, se puede considerar que ha sido una guía para dirigir el desarrollo del marco conceptual de nuestro estudio, orientando el curso de la argumentación requerida.

### ***Regional***

En la ciudad de Cúcuta, Contreras y Picón (2018), realizan una investigación cuyo objetivo general fue develar los significados de la violencia escolar desde la visión de los niños del grado quinto de básica primaria en un colegio de la ciudad de Cúcuta.

Las investigadoras utilizaron el método de la teoría fundamentada, con el fin de poder alcanzar un mejor conocimiento de las conductas humanas dentro del campo estudiado. Después de indagar a profundidad los datos recolectados, se concluye que: Los factores externos a la institución educativa, intervienen en mayor medida en el comportamiento del aprendiz frente a la forma avalada para resolver los conflictos, resaltando la violencia como la expresión más predominante.

Se idéntico el abandono o descuido por parte de los padres como un aspecto externo de primordial relevancia entre los niños y niñas agresores. Los niños cuyos padres no están

pendientes o no reciben la atención y cuidados necesarios, son los que manifiestan mayor número de conductas negativas y violentas ante cualquier situación.

Por otra parte, se concluye que la violencia escolar es un problema cultural y social, que se genera particularmente en el seno de la familia y que permea a la escuela.

Como referente regional hemos tomado esta investigación para identificar parte del estado del arte en este campo de conocimiento en el departamento de Norte de Santander. Los aportes teóricos y metodológicos no han sido muy significativos por la carente rigurosidad científica que se presenta en el proceso de la investigación, pero sí ha permitido divisar el interés común que subyace en esta problemática social. Así mismo, vemos que es necesario y factible, ampliar los horizontes de nuestra propia investigación para tomar otros aspectos de la violencia escolar, en el marco de una población más amplia.

En la revisión de los antecedentes, se puede resaltar otro trabajo de investigación presentado como requisito de grado para obtener el título en la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, de la Universidad de Pamplona, titulado “Intervención del acoso escolar o bullying en estudiantes de educación básica de las instituciones educativas públicas pertenecientes al área metropolitana de Cúcuta desde la participación comunitaria en la construcción de la cultura de paz”. El objetivo consistió en diseñar y aplicar una propuesta de intervención encaminada a disminuir el bullying en estudiantes de educación básica en instituciones del casco urbano del municipio de Cúcuta Norte de Santander (Tamara 2016).

Este trabajo hace una somera presentación de los tipos de violencia que subyacen en las escuelas y establece una relación con la ley 1620 de 2013, permitiendo una mirada al compromiso docente en la disminución de la violencia escolar.

Aunque no presenta una postura teórica que permita la interpretación de la violencia escolar o el bullying, sí presenta un estado del arte que contribuye a divisar las posibilidades que se abren en este tipo de estudios. Con relación a la posición teórica que

sustenta el diseño de la propuesta, se ha tomado como referencia los aportes de Bronfenbrenner (1979), particularmente los postulados sobre la ecología del desarrollo humano.

La metodología de la investigación ha sido de enfoque mixto. El diseño cualitativo se orientó por la investigación acción, con sus fases, diagnóstico, diseño, implementación y evaluación.

Los hallazgos demuestran que el rango de edades en las que más se presenta la agresividad y violencia, es entre los 11 y 13 años de edad. Así mismo, las manifestaciones de violencia que sobre salen son verbales, discriminación, agresión física, entre otras. Con relación a los contextos en los que predomina la violencia, en este mismo orden aparecen: los salones de clase, el lugar de descanso, el comedor y fuera de la escuela, particularmente a la entrada o la salida del colegio.

Ente los hallazgos en la etapa del diagnóstico, también se encontró que la gestión que hacen las directivas y docentes de las instituciones con relación a la disminución de la violencia, no se ejecuta en un 30%.

Con relación a la intervención, se crea una red de docentes e instituciones que se orientarán por el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 para la disminución de la violencia. El proyecto quedó diseñado para ser aplicado evaluado, no se reportan resultados de su aplicación.

El aporte de este trabajo consistió en proporcionar un estado del arte que permite divisar el horizonte de la investigación en el campo de la violencia escolar, permitiendo de esta forma divisar un horizonte en el camino marcado por este tipo de investigación. Así mismo, esta investigación nos ha permitido hacer un comparativo teórico desde los postulados abordados y desde los resultados presentados, con relación a las posturas que orientan la violencia y con relación a los tipos de violencia presentes en las instituciones educativas, aspecto que refuerza el punto de partida en nuestra pesquisa.

## **2.2. Marco teórico**

El marco teórico que se hace necesario abordar en esta investigación, pretende establecer la inteligibilidad del campo de estudio, aspecto de suma importancia y de especial atención para garantizar la rigurosidad investigativa.

### **2.2.1. Concepción de la Infancia y el Niño en la Familia y la Escuela.**

En este apartado se hace necesario dejar claridad sobre la concepción de infancia, pero no sólo la concepción actual, sino esa que proviene de la historia misma de la infancia y que nos permite su comprensión. Por eso, al abordar el concepto de infancia, podremos divisar la deuda histórica que tenemos con nuestros infantes, develando para este escrito un panorama desolador, en el que ser niño resulta siendo una posición desfavorable en la dinámica del aplastante mundo del adulto.

El estudio de la niñez ha sido abordado por la psicología, la sociología, la pedagogía, pero cada una de ellas desde sus particularidades e intereses, sin embargo, es la historia social la que ha develado la real concepción de la niñez, esa que no pretende ver sólo una parte de su realidad, sino aquella que describe desde una mirada holística el lugar que se le atribuye al infante en la sociedad y especialmente en la familia.

Desde los aportes de Lloyd de Mause (1982), se pueden identificar seis periodos claramente delimitados, teniendo presente que la historia de la niñez sustenta algunas ambigüedades, dada la dificultad que ha habido para configurar de forma detallada la huella dejada en el devenir de los tiempos.

La primera clasificación se remonta a la antigüedad, más específicamente al siglo IV, la cual el autor denominó infanticidio. Este periodo es caracterizado por considerar a la niñez como sujetos con dueño, cuyo propietario y decisor de su futuro son sus padres. La figura de propiedad privada que sustentan los niños y las niñas, hacen posible que sus progenitores puedan decidir sobre ellos, hasta el caso de decidir sobre su propia existencia.

En este momento histórico, por lo general y en dependencia de las circunstancias económicas de la familia, el infante era considerado como un estorbo, que limitaba el

desplazamiento geográfico, la posibilidad laboral y el libre desempeño del adulto, en este caso, por decisión única y expresa de los padres y la aceptación social, el destino del infante podría ser incierto. (de Mause, 1982, p. 124 -125).

La segunda clasificación presentada por el autor, denominada el abandono, está comprendida del siglo V al VIII. Esta etapa se caracteriza porque la sociedad y la familia dejan a la niñez en una marcada desprotección, procurando que la misma suerte y las circunstancias decidan el futuro de los infantes (de Mause, 1982, p. 125),

La tercera clasificación la denominó ambivalencia y se caracterizó porque durante los siglos XIV y XVII, el conocimiento sobre el desarrollo biológico y cognitivo del infante, estaba en etapa embrionaria. Lo que llevaría a la sociedad a tratar de incluir esa categoría de infancia como un adulto más, que participa activamente en todos los ámbitos de la vida social, recreativa y política del adulto. El adulto estableció la función de purificador, es decir, mediante la corrección y el castigo físico, se puede orientar a ese ser que se consideraba que nacía con tendencias indignas, que por naturaleza era malo y que sólo el adulto pudiera transformarlo. En este momento, se aprecia una preocupación del adulto por la educación de los infantes, aunque no en sentido propiamente dicho. Otra característica a resaltar es que, sin proponérselo, el adulto empieza a preocuparse por el mundo interior de los niños y las niñas, por su subjetividad.

Esta concepción comparte similitudes con los aportes del autor Philippe Aries (1975), quien se basa en las representaciones artísticas y pictóricas de la época, para definir algunas características de la niñez. Hace alusión al emergente nacimiento de los sentimientos a la niñez por parte de los padres y el aumento de la atención a sus necesidades durante el siglo XVI.

Para la cuarta clasificación que corresponde al siglo de la ilustración, se aprecia que los avances en materia científica resultan favorables para la población infantil. Las miradas moralistas y despectivas hacia los niños/as, se empiezan a desvanecer. Se generan especializaciones para la comprensión de la infancia, camino en el que la pediatría hace

verdaderos aportes; unido a esto, la concepción de la familia hacia la necesidad de protección y cuidado de los infantes, permite disminuir la mortalidad infantil.

Al siglo XIX, corresponde a la quinta clasificación propuesta por el autor, en la que se aprecia una mirada favorable hacia la niñez, este estadio se proyecta hasta mediados del siglo XX. Su característica primordial fue la socialización y culturalización del niño, superando los modelos caritativos, despreocupados y lesivos de los siglos anteriores. “De todas formas, sigue predominando una mirada del niño/a desde el déficit porque el patrón de referencia es el adulto. En este sentido, se puede hablar de los “todavía no” (todavía no adulto, no responsables, no autónomos...)” (deMause, 1982, p.125).

La sexta clasificación se remonta a mediados del siglo XX, la simple socialización, culturización y dominio del niño, pasa a segundo plano y toma relevancia la necesidad de potenciar y desarrollar las características propias de la niñez en cada una de sus etapas del desarrollo. Los mandatarios vuelcan las leyes y recursos del estado a la protección del niño, lo que se torna visible en el ámbito mundial en eventos como la Declaración de Ginebra 1924. Desde este momento y gracias a la dinámica mundial, organizaciones emergentes, las voluntades políticas, la conciencia de la necesidad de pensar en la niñez, la investigación enfocada a la infancia, entre otras, ha emergido una nueva categoría para identificar a la niñez y sus derechos en una sociedad, *el niño como sujeto social de derecho*, categoría condensada gracias a los aportes de las naciones unidas en la Convención de los Derechos del Niño de 1.989.

Ahora bien, ¿qué es entonces ser sujetos de derechos?

Ser sujeto es estar sujetado a la sociedad, entendiendo que esta se transforma por las fuerzas de poder del momento. Tendríamos que resignificar, en términos de la formación (Muñoz, 2014), la capacidad del sujeto para emanciparse; es decir, a un ciudadano, desde la definición ético política, un sujeto con capacidad de decidir, tomar parte, hacer escuchar su voz en igualdad de reconocimiento, donde todos somos pares, con capacidad de participar, donde las relaciones sean simétricas porque el otro es el reflejo de mi yo. Para

ello, es necesario eliminar del lenguaje la relación dicotómica y antagónica, una mirada política del sujeto donde no haya menores ni mayores, superiores o inferiores, débiles o fuertes (Arias, 2017, p. 131).

En este sentido, los avances en materia de reconocimiento de los derechos del niño y la niña, resaltan la necesidad de seguir haciendo aportes en el ámbito de la investigación, que permitan la comprensión de aspectos particulares de la niñez y que posibiliten emprender acciones para garantizar sus derechos, particularmente su derecho a la construcción de una personalidad y una subjetividad libre de la cultura de la violencia.

La concepción de niñez que orientará el presente trabajo, no es concebida desde su crecimiento, desarrollo y madurez biológica, sino que debe ser vista en su totalidad y plenitud, de manera que sea comprendida como tal, y en el momento presente se le permita al ser humano, tener calidad de vida desde ya (desde la niñez), para cumplir las exigencias pertinentes y lograr que los avances y aprendizajes sean ajustados a las necesidades y posibilidades de la infancia, sin desajustar biológica o cronológicamente ninguna de las cualidades o capacidades, afín de ir construyendo desde temprano, bases sólidas desde las que se puedan fundar nuevos conocimientos, habilidades y virtudes, convenientes a la idea de hombre o mujer apto y justo. Desde luego, ello pudiera ser posible, como se dijo a través de una comprensión en esencia, de las conductas y pensamiento del niño o la niña, para saber a ciencia cierta, de acuerdo al contexto y las condiciones específicas, como construyen su mundo y su realidad, partiendo de ello para generar en el hogar o en el colegio las estrategias correctas, que van a permitir formarle óptimamente.

### **2.2.2. La Subjetividad, como Posibilidad Humana.**

Referir a la subjetividad en aras de crear una definición o al menos una conceptualización, implica desde luego tener referentes históricos, filosóficos y epistémicos, que permitan comprender a lo que se refiere sustancial y esencialmente, de manera que se tenga claro algo relacionado a la subjetividad. Desde esta perspectiva se debe saber primero que lo subjetivo, sin duda alguna está relacionado al sujeto, pero no a

un tal o cual sujeto, sino a la referencia del sujeto como sujeto general, desde lo que induce esta temática al sujeto cognoscente, tal como lo afirma Beller (2012) donde sujeto “significa entonces que nos enfocamos únicamente a un sector de la actividad humana cuyo objetivo es obtener, construir, difundir y utilizar alguna clase de conocimiento” (p. 29), a través de capacidades y virtudes sociales-cognitivas-emocionales, para representar, entender y comprender el mundo, para luego tomar decisiones con base a ello, que le permitan ser y estar con un propósito efectivo, de acuerdo a sus intereses creados y construidos.

Teniendo claro desde aquí, que lo subjetivo es lo relativo al sujeto, pero no en un sentido superficial, sino lo relativo al sujeto que conoce, entonces se debe saber ahora que en la historia el concepto de subjetividad, ha sido el resultado de múltiples reflexiones; sobre todo en el campo de la filosofía, de la epistemología, y en caso pertinente, en la educación, pues de ello depende entender al estudiante como aquel sujeto que conoce, y así, que construye su realidad. Desde esta óptica Sócrates, en la cultura occidental y en el devenir del pensamiento racional, es quien afianza de forma sustentada la idea de subjetividad, obviamente no bajo el mismo término, sino que induce y alude a ello bajo un nivel de racionalidad y lógica asertiva, que lograra generar un precedente para saber de lo que hoy día se reconoce como subjetividad.

Desde estas señales, se empieza a tener nociones de una filosofía especulativa, donde se tenía como referencia la idea del ser, ajenos incluso a los seres, es decir, una idea subjetiva que podía subyacer sólo en el sujeto como conocedor, y que era independiente de la realidad externa, de los seres y entes que residían en la vecindad de la humanidad, y que estaban dispuestos para ser captados sensorialmente por los mismo, a través de un proceso de interrelación. De allí, Corral (2004) afirma que luego, desde las ideas Socráticas “Aristóteles, empieza a concebir al Ser separado de su existencia para su análisis, pero Aristóteles, al igual que Platón, no tomaba a lo real esencial en partes separadas si no es por el mero ejercicio de la abstracción” (p.186), es decir, que todo en cuanto era conocido por el hombre, y la manera de estructurar al mundo en su totalidad, se generaba a través de un

proceso mental, que en Platón perduraba la tesis de idea ajena a lo observable, e incluso como estructura previa e inicial, y que luego en Aristóteles se refería más a una abstracción como procesos mentales dirigidos a una adecuación de las imágenes mentales a la cosa, a lo que se encontraba externo al hombre.

Tales afirmaciones y tesis filosóficas dieron pie a la construcción de otras más, ocultadas sobre todo en la divinidad dogmática del conocimiento, en una época donde la iglesia era quien pretendía dominar al ser humano, a través del argumento neoplatónico y escolástico, de que la idea como estructura suprema y preconcebida del conocimiento, sólo podía ser dada a través de la divinidad de Dios, y ello confundió, pero al mismo tiempo dio lugar a que se instaurara un Renacimiento, como etapa histórica donde se pusiera en racionalización de lo que refería al conocimiento, y al hombre que quería acceder a él, o que estaba relacionado al mismo; desde este punto de vista empiezan a surgir propuestas revolucionarias, como la de René Descartes, quien introduce inicialmente antecedentes sobre el sujeto y el objeto de conocimiento, como un binomio de lo que vendría a ser la ciencia, como factor fundamental del conocimiento en el entendido de la modernidad; al respecto, se debe citar una vez más a Corral (2004), quien argumenta que: “La separación de lo objetivo (*res extensa*) de lo subjetivo (*res cogitans*) realizada por Descartes, y de la separación del Ser del pensar de Kant, cuando se posibilita el conocer separado del que conoce, o el conocimiento objetivo, que caracteriza a la desalmada idea moderna de ciencia (lo objetivo subordinado a lo objetivo” (p.186).

Desde allí, es que se refieren términos como los que hoy conocemos como objetividad y subjetividad, donde las posturas del sujeto es entrañar, hacer propia o construir la esencia, de los objetos que están dispuestos a ser aprehendidos desde su existencialidad externa a este sujeto caracterizado por interioridad, de allí entonces que se considere la subjetividad como lo interno y propio del sujeto que conoce; específicamente como yo, el yo mismo, que viene a ser este caso y en sentido filosófico la conciencia que construye y configura una imagen, una idea, primaria a la experiencia propio de la

abstracción auténtica, o trascendental como resultado de un contacto a priori que se da en el contacto sensible del ser humano, con el mundo material que lo rodea.

Asimismo, se puede conceptualizar la subjetividad, según Esguerra, Molina y Morales (2011) a “la forma como la persona se define y comprende a sí misma, a la vez que le otorga un sentido al papel que tiene ella en el mundo y las interacciones que se desarrollan dentro del mismo” (p.24), es decir, es la manera de entender todo lo que está a su lado, e incluso de entenderse a sí mismo, creando una conceptualización y una representación de lo que es cada cosa o cada cual, y desde allí entonces es un relacionarse constante del yo, con el otro o lo otro. Desde una perspectiva más argumentada Hernández (2008) asegura que la subjetividad:

Desde el enfoque histórico cultural ofrece un campo de investigación fundamentado en la complejidad (Morin, 1998) y en la epistemología cualitativa (González, 1997), cuyos elementos esenciales giran en torno a la construcción del sentido, al sujeto como generador y constructor de ellos y a la inclusión de su dimensión afectiva dentro de la configuración subjetiva (González, 2000); lo cual no reduce la subjetividad a un estado interno, sino a una dimensión compleja que involucra tanto lo psicológico como lo social en una relación dialéctica y cuya naturaleza es histórica y social. Por esta razón, se propone una manera de tránsito desde el pensamiento dialéctico hacia el pensamiento complejo. (p.148).

Desde esta mirada ya no es una visualización interna y auténtica, sino por el contrario, una construcción y elaboración de procesos mentales del ser humano, en contacto con una condición que le permite tener referentes para la construcción subjetiva de una definición, concepción e imagen en torno a algo o alguien. Para finalizar se puede citar a Copertari y Fica (2005) quien asegura que la subjetividad “puede concebirse como un complejo de significaciones y sentidos subjetivos que produce la cultura” (p.1), es decir que se refiere no sólo a una imagen y concepto individual, sino como ya se ha tratado de referir, es un proceso complejo, que surge de las interrelaciones entre el yo mismo, con el yo otro.

La subjetividad es la cualidad de lo subjetivo, este se refiere a todo aquello que tiene que ver con el pensamiento del sujeto que se construye a través de lo que experimenta y a su vez se va ubicando en los sentimientos. Por lo tanto, la subjetividad viene siendo lo esencial de los procesos de las experiencias psíquicas ya que no se puede analizar la conducta si no se sabe cómo la vive el sujeto, la interpelación de los sentidos, la trascendencia de los significados éticos y morales, lo cual producen una incuestionable cultura que se forma por los individuos y que actúa sobre sus prácticas diarias.

Algo importante de la subjetividad es que ella no se puede limitar a situaciones establecidas y controladas, esto significa negar sus funciones, por el contrario, ella consiste en una explícita articulación de tiempos y espacios sugiriendo esto a la creación de momentos específicos y lugares diversos. Así, nos lleva a identificar tres procesos importantes de la subjetividad: la necesidad, se representa en lo cotidiano individual, la experiencia, es la separación de la vivencia conformado por las medidas del tiempo y el espacio, y la visión futura se convierte en una realidad de vida posible. Zemelman no sugiere la subjetividad como un problema posible si no como un mecanismo del pensamiento social que se edifica a partir de la actividad de los sujetos, es como nosotros percibimos las cosas, igualmente “por la relación entre lo externo y lo interno, lo individual y lo social, lo afectivo y lo cognitivo, lo consciente y lo inconsciente” (Esguerra, Molina & Morales, 2011, p. 12).

En este entramado surge el concepto de subjetividad individual, y se refiere a las representaciones simbólicas y conceptuales asumidas por cada quien, para desenvolverse en la vida y en un contexto, en el marco de los objetivos precisados social y culturalmente, así como a los intereses particulares, que son considerados idóneos dentro de la misma representación y subjetividad.

Ahora bien, en medio del entramado social y en dependencia de las interacciones que de allí se derivan, surge la subjetividad social, que en términos de Habermas (1998) se denomina intersubjetividad. Este tipo de subjetividad es la congruencia y réplica de subjetividades que tienen en común un grupo social, ejercido a través de procesos

comunicativos y dialógicos, que implican la participación de distintos tipos de lenguajes, para construir esta subjetividad colectiva, que signifique y represente particularmente a una sociedad humana.

Desde este punto de vista, la subjetividad es en su esencia, una representación particular y construida de cada persona, influenciado obviamente por referentes del contexto que le rodea, pero que se diferencia de otras representaciones, de otras personas, por ser configurado en la interioridad de la mente del hombre y la mujer, y en la medida, en que estas representaciones conceptualicen o reflejen lo mismo para un grupo social, este será, asumido como una intersubjetividad o como una subjetividad social, que logra explicar muchos aspectos etnográficos y antropológicos, de los cuales se sustentan las culturas, para explicar y caracterizar elementos en su autenticidad y complejidad, y a partir de allí entender al hombre y la humanidad pertinentemente, para orientar futuras acciones al logro de un mejor estado sociocultural.

### **2.2.3. El proceso de configuración de la subjetividad.**

Como se ha insinuado desde el principio, la subjetividad se refiere a un proceso elaborado, dialógico, con fuertes bases en lo sociohistórico y cultural de la realidad humana, y desde esta postura requiere de una configuración, a partir de las influencias que el otro y lo otro tiene sobre tal proceso de dualidad comunicativa y forjadora de conocimientos (desde una concepción general como, conocimiento del mundo cotidiano). Desde esta perspectiva Copertari y Fica (2005), aseguran que: “la constitución subjetiva es producto del sujeto y su relación con los otros” (p.1), es decir, que una subjetividad no se da por sí mismo, aun cuando se necesite esta condición, sino que debe partir de un motor inicial llamado a priori, para luego trascender y tener una imagen representacional y simbólica, autónoma desde lo que muestra el otro o lo otro. Las experiencias significativas son las que llevan al progreso de la subjetividad y a la toma de decisiones asertivas, esto deja claro que hay una relación compleja entre lo subjetivo y existencial. Al respecto, Buber (2009) añade:

El hombre, desde hace un siglo, se halla inmerso, con mayor profundidad cada vez, en una crisis que, sin duda, guarda mucho de común con otras que nos son familiares por la historia pero que, sin embargo, resulta peculiarísima en un punto esencial. Nos referimos a las relaciones del hombre con las nuevas cosas y circunstancias que han surgido de su propia acción, o que indirectamente se refieren a ella [...] es incapaz de dominar el mundo que ha creado, que resulta más fuerte que él, y se le emancipa y enfrenta con una independencia elemental; como si hubiera olvidado la fórmula que podría conjurar el hechizo que desencadenó una vez (p.77)

Desde esta perspectiva, sin duda alguna se necesita de una dimensión social, existencial y sensible, de la que pueda tener bases para que de allí se configure una subjetividad o una representación conceptual, racional y lingüística, acerca de elementos y fenómenos que se quieren conocer. Estos aspectos son de utilidad para el desenvolvimiento humano, la asignación de identidades y roles en el mundo, y la construcción de la estructura lógica que dé sentido a las prácticas y actitudes asumidas o que se deben asumir, para el logro de metas constituidas desde lo individual y colectivo. En suma, no podemos ignorar que la subjetividad tiene una dimensión individual y social, importante a considerar para entender definitivamente lo que significa subjetividad.

A pesar que la subjetividad se relaciona directamente de la inter-subjetividad, la configuración subjetiva es una acción particular y autónoma, pues como veremos en otro momento de este trabajo, la personalidad del ser humano hace parte de la configuración subjetiva.

Interpretando a Habermas (1998), este proceso de construcción de intersubjetividades, subyace exclusivamente de un diálogo, utilizando la comunicación para hacer presente en lo colectivo, algunas representaciones subjetivas, en aras de consolidar conceptos y símbolos, relacionados al quehacer, y a las necesidades de conocimiento y de organización social, para tener una sana, justa y equilibrada convivencia, congruente a las

condiciones específicas que determinan el rumbo de las prácticas y costumbres sociales de la humanidad.

#### **2.2.4 Subjetividad infantil, y su proceso de configuración.**

Teniendo claro hasta aquí, que la subjetividad es un proceso de representación individual del ser humano a través de una activación de la conciencia, para interpretar y consolidar conceptos, símbolos, principios y definiciones, inherentes a los intereses particulares de dar sentido y significado al mundo en donde se convive, y que la intersubjetividad es el proceso de representación colectiva de estas subjetividades, es importante ahora abordar una dimensión específica de esta subjetividad. La subjetividad infantil en la infancia, como un grupo de la humanidad, donde este fenómeno se evidencia complejo y peculiar, por las condiciones características de lo que implica en plenitud el significado de la infancia ya argumentado, demandante de un proceso educativo constante, que vaya formándole efectivamente creando subjetividades, para que estas sean socializadas posteriormente, a favor de constituir las sólidamente en un medio organizado, donde el infante forma parte. Desde aquí se debe citar a, quien argumenta que:

La categoría subjetividad infantil fue entendida como una entidad cambiante que siempre está en proceso de constituirse, que se transforma en función de las experiencias que cada niño y niña mantiene con otras personas y con sus propias experiencias de conocer y de ser (experiencia de sí), que se aprende e interpreta intersubjetivamente, mediante interacciones sociales con otros sujetos y contextos culturales. La subjetividad infantil, vista como un modo en que el niño y la niña hacen en el mundo, hacen con el mundo y se configuran en el mundo, es un modo de hacer con lo real, con la propia experiencia, en la cual se reconoce el devenir de la subjetividad infantil (Espinoza, 2013, p.22).

Así, los argumentos citados hacen ver a la subjetividad infantil, como los primeros pasos a esquematizar y organizar el mundo, desde las capacidades y perspectivas que el niño tiene en su condición psicológica, biológica y social, que pone en marcha a la hora de interactuar con la exterioridad objetiva, oportuna para crear referentes en su identidad

propios y de los demás, que van a facilitar la identificación de roles a desempeñar en un grupo humano específico, a través de una actitud receptiva y sensitiva, para captar información necesaria a ser tratada luego por un procesamiento de la conciencia, que consolidará un conocimiento del mundo, para saber identificar que hacer en él, obteniendo los mejores beneficios del contexto social, a partir de una interrelación propiciada desde la comunicación.

Esta interrelación comunicativa, como proceso inicial del que parte la configuración de la subjetividad, es considerado complejo en líneas generales, pero aún más complejo es el proceso de configuración de la subjetividad infantil, por las bajas condiciones de las pre-estructuras de conocimientos, que son determinantes a la hora de consolidar una representación y un conocimiento, en torno a aquellos aspectos que se quiere significar del contexto y el mundo en el que se viven. Estas condiciones bajas en las estructuras cognoscitivas, se pudieran describir con mayor precisión, por la ingenuidad y carencia de significados que den sentido a los objetos y fenómenos, con los que interactúa frecuentemente el niño en su diario vivir, para satisfacer necesidades establecidas individual y colectivamente, que le van a permitir estar y sentirse bien. Al respecto, una pertinente postura la podemos tomar de los aportes de Concha (2011), donde, a partir:

Del juego, de la interacción con sus amigos y amigas, el canto, el baile, el compartir con sus maestras, presentándose ante la sociedad, no solamente como sujetos de derecho sino, como seres humanos que construyen una realidad de acuerdo a las condiciones que recrean en su contexto (p.242).

Es decir, la configuración de las subjetividades, surge de un proceso cultural y comunicativo menos formal, más espontáneo y disponible a la ausencia de significados y significantes altamente elaborados, que en vez de crear fundamentos de explicación racional, sirvan para consolidar imágenes y hologramas, un lenguaje icónico en pocas palabras, para tener un sistema de referencia efectivo que le ayude a reconocer conceptos; por ejemplo, lo bueno/lo malo y lo feo/lo bello, como los constructos sociales más importantes, que le van a permitir desenvolverse aceptablemente en un entorno, donde se le

van a poner a prueba estas representaciones subjetivas, en su interacción con los contextos, social, situacional y de actividad, entre otros.

Para complementar Espinosa (2013) asegura que entender la subjetividad infantil lleva a comprender “un campo de tensiones, en el cual los discursos, las prácticas, las instituciones, las disciplinas, los saberes entran en lucha por legitimar formas de definir la realidad social y los procesos de subjetividad en un marco histórico y social” (p.19), y esto se lleva a cabo a través de una visualización de la práctica, de los códigos lingüísticos, de los sistemas de comunicación, y de incluso tratar de hallar en ellos los procesos de construcción que cada quien selecciona, de acuerdo a los aprendizajes ya obtenidos culturalmente, de cómo debe enfrentarse a la realidad y a qué debe prestar atención para captarla, representarla y entenderla; de allí, que se puedan también comprender algunas conductas, que sirvan de interés a investigadores de las ciencias sociales, para acceder a una descripción y explicación de los fenómenos, que están marcando un límite por su excelencia o decadencia en la funcionabilidad de la estructura social que se estudia.

### **2.2.5 Teoría de la Subjetividad**

Con el ánimo de establecer un marco teórico de inteligibilidad y comprensión, para la orientación de los procesos y análisis en la presente investigación, estableceremos una postura particular en la configuración de la subjetividad.

Durante los 1970, los estudios Soviéticos permean el pensamiento y la investigación Latinoamérica, mediante psicólogos cubanos que, gracias a la afinidad política, se desplazan a Rusia para adelantar estudios. Este es el caso del psicólogo Cubano Fernando González Rey, quien centra sus pesquisas iniciales en la personalidad y la motivación, para luego presentar un detallado tratado sobre lo que él llamó: la teoría de la subjetividad (Rodríguez, 2017).

Considerando el valor de los aportes de González Rey, el marco de inteligibilidad que orientará esta investigación, se fundamentará en los principios de la teoría de la

subjetividad propuesta por el autor, como uno de los más significativos representantes para Latinoamérica en la interpretación de este concepto.

La teoría de la subjetividad de González Rey, hace parte de un discurrir filosófico que se cimienta inicialmente por tres fundamentos primordiales del pensamiento complejo: el primero dialógico, que hace alusión a un diálogo de interpretaciones lógicas, en donde se relacionan dos términos que no pueden ser interpretados de forma separada. El segundo es el principio de recursividad, que hace relación a la capacidad de tomar los recursos cognitivos, sus estructuras y la organización de las mismas como capitales para la organización del pensamiento. Se caracteriza por ser constructo y constructor de la interpretación, en términos Vygotskyanos, la recontextualización cognitiva. Por último, el principio homológico, se refiere a la concepción de una totalidad que depende de las partes y que puede concebir las partes como un todo o como partes de un todo, o al todo como una unidad que alberga las partes que le otorgan significado al todo.

Partiendo de estos principios, González Rey fundamenta la teoría de la subjetividad, sin apartarse de los postulados de la teoría socio-cultural o histórico-cultural propuesta por Lev Vygotsky, pero con aspectos que la diferencian, los cuales veremos más adelante. El autor identifica tres aspectos claramente definidos y evidentemente perceptibles o verificables en la configuración de la subjetividad. En primer lugar, el autor toma como unidad básica de análisis e integrante de la subjetividad, el *sentido subjetivo*, pero esta vez haciendo nuevas interpretaciones que se apartan un poco de lo propuesto por la psicología Rusa. En segundo lugar, propone otra categoría que denominó, configuraciones subjetivas y, como tercera, sugiere la categoría personalidad.

### **2.2.6 El sentido subjetivo.**

En este apartado revisaremos las raíces del concepto de sentido subjetivo, estableciendo una mirada desde la filosofía y la lingüística, como aspectos que inciden

directamente en la interpretación psicológica del mismo concepto y como soporte teórico para abordar la subjetividad.

La interpretación Vygotskiana del sentido - término que más adelante González Rey denomina Sentido Subjetivo-, se establece como un producto de las palabras que residen en la consciencia humana, es decir, hace la transición de la relación predominante en las teorías conductistas entre la palabra y el contexto a la relación, palabra consciencia, emergente en las teorías socioculturales, lo que permitió en su momento que el concepto se tomara como una categoría psicológica. Esta categoría, al igual que la de Actividad, Vygotsky la trató sólo de forma superficial para poder abordar el estudio de la consciencia humana. Así, desde la lingüística Rusa, el significado de sentido de una palabra está relacionado con el contexto donde se sitúa dicha palabra, pero con una debilidad para nuestro caso, no se tiene presente el sujeto del lenguaje, es decir se ignora lo subjetivo.

Al respecto, González Rey propone una interpretación más detallada de lo que es la categoría sentido como camino para el estudio de la subjetividad. González Rey retomó la categoría de sentido propuesta por Vygotsky, con la diferencia de no reducirla sólo a la palabra; el autor la toma como una expresión del símbolo en contexto, determinada ésta por las emociones que rigen su interpretación. Es decir, ya se tiene presente al sujeto y su subjetividad.

González Rey (2011) indica que la categoría de sentido tomó una relevancia muy particular en la lingüística rusa en donde se hace énfasis en la pluralidad del significado de las palabras en contextos diversos y la movilidad de esos significados en el proceso del lenguaje. Sin embargo, la lingüística puntualizó el sentido en su relación con el contexto, en lugar de su relación con el sujeto del lenguaje debido a un énfasis que había en la época en la objetividad para resaltar el carácter materialista de las ciencias sociales (citado en Rodríguez 2017, pp. 119,120).

Cabe resaltar que ya desde los aportes del reconocido filósofo del lenguaje, el Ruso Mijaíl Mijáilovich Bakhtin, el concepto de sentido visto desde la lingüística, destaca lo

emocional como parte de una mente que penetra todos los instantes significativos del pensamiento. Así, deja en la discusión una categoría que podría darle al sentido una visión psicológica y subjetiva. Como resalta González, “ya Bakhtin desde la propia lingüística había destacado la relevancia de lo emocional: La verdadera mente en acción es una mente de emoción y volición, una mente de entonación, y esta entonación esencialmente penetra todos los momentos significativos del pensamiento” (González, 2011, p. 321).

Desde los aportes de Bakhtin a las interpretaciones de Vygotsky, se aprecia el tránsito del sentido concebido como “la relación palabra-contexto a la relación palabra-conciencia” (González, 2011, p.321). El sentido de una palabra depende de la comprensión que se le atribuye a dicha palabra en dependencia de la estructura de la personalidad.

La falta de profundidad en la interpretación de la categoría sentido presentada por Vygotsky, motiva a González Rey, para proponer una interpretación más completa sobre el tema; interpretación que se sustenta desde los mismos aportes que deja Vygotsky. González Rey, inicia interpretando a los sentidos como sentido subjetivo, aspecto que no había sido concebido desde los aportes anteriores. El sentido subjetivo es visto como una unidad donde interrelacionan todos los procesos simbólicos y emocionales en dependencia del contexto donde éstos tienen lugar. “Los sentidos subjetivos indican el carácter subjetivo de cualquier acción o expresión humana; la subjetividad aparece definida por la naturaleza de un tipo particular de fenómeno que es general a todas las producciones humanas, sean ellas sociales o individuales” (González, 2011, p. 312).

Gracias a esta categoría de sentido subjetivo, es posible comprender la producción subjetiva humana. Los sentidos subjetivos representan la interpretación del sujeto que es simbólicamente mediada, emocionalmente interpretada dentro de una relación contexto dependiente. En otras palabras, el sentido subjetivo representa la forma como el sujeto vive e interpreta su experiencia, teniendo presente que “no hay dimensión objetiva al vivenciar lo vivido. El sujeto solo puede vivir su realidad a partir de su subjetividad” (Rodríguez, 2017, p. 118). En consecuencia, es posible afirmar que el sentido subjetivo se configura

como una unidad simbólico - emocional, en un contexto determinado. Este aspecto da origen a las configuraciones subjetivas que son una unidad más estable, que denota la interpretación final que el sujeto le atribuye a un evento. Los sentidos subjetivos son producciones contexto dependientes que como su nombre lo indica, le otorgan sentido desde el sujeto a una experiencia vivida. En este proceso se interrelacionan las emociones y sentimientos con la interpretación simbólica que el sujeto le otorga a un evento en particular.

Es necesario resaltar que, si bien los sentidos subjetivos responden a un evento en particular, caracterizado por un contexto de situación, de actividad y sociocultural, dichos sentidos no son únicamente una expresión de la vivencia, sino del producto de la representación simbólica de la emoción y del sentimiento, creado con base en las experiencias vividas en el pasado, a las que ya se le otorgó un significado. En otras palabras, los sentidos subjetivos responden a cada evento en particular y se encadenan para dar origen a lo que más adelante se denominará configuraciones subjetivas. Por ejemplo, los sentidos subjetivos que acompañan al niño frente a un evento de violencia en particular, otorgan la interpretación a dicho evento, pero no son únicamente la expresión de dicho evento, sino de la configuración subjetiva que se ha construido en la base de un cúmulo de sentidos subjetivos en experiencias pasadas. Es decir, la interpretación al evento actual, que se realiza desde los sentidos subjetivos, lleva consigo emociones y símbolos de interpretación ya creados en eventos similares y reconstruidos en el evento actual. En consecuencia, “los sentidos subjetivos son la expresión de un mundo vivido en la unidad actual de la experiencia” (González, 2011, p. 313). En conclusión, la categoría de sentido subjetivo es la expresión simbólico- emocional de la realidad como primera categoría psicológica de la “subjetividad, entendida siempre como proceso singular de atribución de significado históricamente determinado, dinámico y con referencia a lo colectivo que da, no sólo sentido, sino también identidad” (González, 2011, p. 313).

Retomando lo presentado hasta este momento, podríamos preguntarnos ¿cómo identificar en el niño/a los aspectos que determinan la categoría sentido subjetivo frente a un fenómeno en particular de violencia?

Para responder esta pregunta, es necesario dejar claridad que el sentido subjetivo es una construcción individual, que no actúa sola y que es contexto dependiente. Al referirnos a que no actúa sola, se hace alusión a que el sentido necesita de la siguiente categoría que propone González Rey, la “**Configuración Subjetiva**” (González, 2011, p. 314). Esta categoría de análisis le otorga al sentido la interpretación del evento. Es decir, el sentido le otorga al evento vivido una clasificación emocional y simbólica para que desde la categoría configuración subjetiva, se otorgue el significado previamente construido en eventos pasados.

Desde lo anterior, para identificar en una investigación el sentido subjetivo, es necesario proporcionar a los sujetos de estudio un evento realista que le posibilite la emergencia de emociones y símbolos en relación con un contexto en particular, para este caso un contexto que tenga implícito una expresión de violencia. En consecuencia, la expresión subjetiva se materializará mediante la narrativa u otras formas de expresión, pero como se puede apreciar, no es posible aislar la categoría sentido, pues ésta encuentra la posibilidad de exteriorización en una etapa más compleja que le otorga el significado, esta es, la configuración subjetiva.

### **2.2.7 Configuraciones Subjetivas.**

La segunda categoría que aborda el autor en la teoría de la subjetividad, son las configuraciones subjetivas. González Rey le otorga el nombre de configuraciones subjetivas a una base de configuraciones que el sujeto construye en la interacción con el contexto<sup>1</sup> y las define de la siguiente manera: “Las configuraciones subjetivas son definidas

---

<sup>1</sup> La idea de contexto es vista por la teoría sociocultural como el producto de la actividad mental de los sujetos en un espacio determinado, en tal sentido, el contexto está determinado por dicha actividad.

como “la integración de elementos de sentido y significación que caracterizan la organización subjetiva de un ámbito de la experiencia del sujeto, y que asumen estructuras diferentes en el curso de sus acciones” (Rodríguez, 2017, p. 121).

Si las representaciones subjetivas actúan para cada evento vivenciado, las configuraciones subjetivas establecen formas de representación mucho más estables, que determinan y condicionan la forma como el sujeto interpreta un evento en particular. En otras palabras, las configuraciones subjetivas son el producto condensado de las representaciones subjetivas en una base histórica de eventos y representaciones que otorgan significado a una unidad más elaborada y estable. Al respecto, Rodríguez (2017) afirma:

Estas tensiones ponen de relieve que cada configuración subjetiva es estable, pero no estática ya que a través de las distintas experiencias sociales concretas que tiene el sujeto ésta se va transformando y re-organizando. Esto sugiere que el desarrollo humano es un proceso continuo y permanente. A su vez, en este proceso, nuevos sentidos subjetivos emergen todo el tiempo, dando lugar a cambios en la red dominante de configuraciones de las cuales emergen (p. 121).

En consecuencia, las configuraciones subjetivas determinan el impacto subjetivo de toda experiencia social que se entrelaza fuertemente con las posiciones y decisiones de las personas en la construcción de los sentidos subjetivos. En otras palabras, el sentido subjetivo le otorga significado a un evento en particular y deja una huella que lleva consigo emociones y símbolos representacionales, pero estas construcciones no se sintetizan, dado que son temporales, el significado emergente pasa a una estructura más estática, más duradera, denominada configuración subjetiva.

En este discurrir se le atribuye a las configuraciones subjetivas un carácter no consciente, lo que lleva a concluir que no es una categoría psicológica que se aprende a voluntad, sólo podríamos decir que se estructura como producto de las interacciones y

vivencias del sujeto; esto es, se configura en el marco de las experiencias. Dicha organización o configuración subjetiva, permite al sujeto expresarse en su actividad consciente e intencional desde el interior de su mundo previamente organizado subjetivamente.

La tercera categoría que presenta el autor es la personalidad.

### **2.2.8 Personalidad**

Para comprender la concepción de la personalidad frente a la configuración de la subjetividad, es necesario resaltar que la personalidad es concebida como un momento de la organización subjetiva, desde las características que le atribuye la configuración en el plano individual. Al respecto, Rodríguez, (2017) considera:

En esta elaboración, la personalidad no es un sistema intrapsíquico de unidades invariables, sino que es un momento de la organización de la subjetividad individual (Díaz & González Rey, 2005) que funciona como un “sistema auto organizador de la experiencia histórica del sujeto concreto” (González Rey, 2002, p.212). Es decir, la personalidad es la configuración subjetiva presente del sujeto. Emplear esta definición de la personalidad es adoptar una visión no determinista de la misma (Díaz & González Rey, 2005). Sin embargo, es importante puntualizar que la personalidad no es sinónimo de la subjetividad individual. La subjetividad es un concepto mucho más amplio que existe en las acciones y relaciones del sujeto que está en continua tensión con el contexto en el cual se halla (Rodríguez, 2017, p.122).

Para finalizar, la personalidad hace relación a la condensación de estructuras más estables, con un alto poder de interpretación situacional, presente en el sentido subjetivo y las configuraciones subjetivas, que termina siendo finalmente la organización de la identidad. Este proceso no es automático, se manifiesta como una construcción de significados conscientes del evento vivenciado.

La interpretación que González Rey nos proporciona como marco de inteligibilidad de la subjetividad, nos exhorta a centrarnos en la búsqueda de una explicación conceptual de lo que son o pueden ser las emociones y los sentimientos. Definir estos conceptos es de suma importancia para identificar los aspectos que a modo de categorías pueden ser la mirada inductiva de los elementos que conforman la subjetividad, particularmente lo que González Rey ha denominado como Sentido Subjetivo.

### **2.2.9 Emociones y Sentimientos**

Existe una variada gama de posturas para definir las emociones y los sentimientos, por ejemplo, desde los aportes de la filosofía (Telesio, Hobbes Descartes, Spinoza, Leibniz, Wolff, entre otros), se ha heredado un legado teórico que ha servido de soporte para los análisis emergentes en el siglo XX (Marcel Mauss, Norbert Elias, Freud, David Le Breton, Clifford Geertz, Pierre Bourdieu, William James, Solomon). En este momento y tratando de acortar el camino recorrido por muchos autores, se establecerá una postura que corresponde a los avances que emergen en el siglo XX, y que tiene como fundamento los aportes de la filosofía moderna.

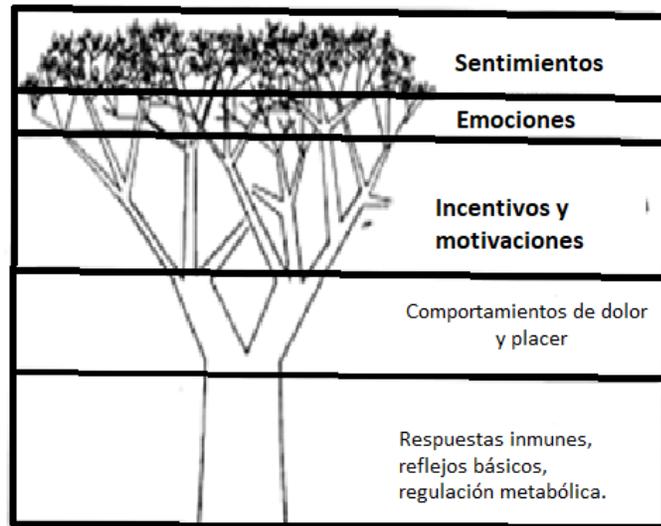
Tras una variedad de análisis relacionales del comportamiento del cerebro en un grupo de pacientes que habían sufrido algún accidente cerebral, en el que se veían implicadas zonas encargadas de las emociones y los sentimientos, Antonio Damasio, identifica que los sentimientos se suprimen en presencia de una lesión y que no todos los sentimientos corresponden a una misma zona del cerebro. Así mismo, detectó que la pérdida de la capacidad expresiva de una emoción, estaba conexas al sentimiento que lo relaciona. Lo más importante de este hallazgo, es que la pérdida de un sentimiento no generaba la pérdida de la emoción correspondiente. Este análisis, le ha permitido a Damasio identificar que la emoción y el sentimiento tienen canales independientes, pero comparten una estrecha relación entre sí, “A pesar de su parentesco cercano y de su aparente simultaneidad, parecía que la emoción precedía al sentimiento” (Damasio (2018), pg. 5).

Llegados a este punto, es legítimo preguntar por qué las emociones preceden a los sentimientos. Mi respuesta es sencilla: tenemos emociones primero y sentimientos después porque la evolución dio primero las emociones y después los sentimientos. Las emociones están constituidas a base de reacciones simples que promueven sin dificultad la supervivencia de un organismo, y de este modo pudieron persistir fácilmente en la evolución. (Damasio, 2018, p. 32).

El autor les otorga a las emociones un comportamiento funcional que hace parte de la estructura filogenética del ser humano. Las emociones son en parte un producto del sistema límbico y como tal, están al servicio del organismo y actúan a su favor en la conservación de la especie. La manifestación emocional parte de un proceso de regulación homeostático, que surge de lo simple a lo complejo. Respuestas inmunes, reflejos básicos, regulación metabólica, pasan a ser identificados dentro de una clasificación de dolor o placer, los cuales activan los instintos y motivaciones del organismo y se manifiestan por medio de las emociones.

Ilustración 1.

**Los sentimientos y las emociones otro nivel de regulación homeostática.**



El gráfico presenta los sentimientos como una expresión mental de todos los demás niveles de regulación homeostática. (Damasio, 2018, p. 41).

En esta gráfica que nos presenta el autor, las emociones ocupan un lugar por debajo de los sentimientos, permitiendo ver que estos últimos son procesos más conscientes en la reacción biológica del organismo frente a su entorno, en consecuencia, “los sentimientos son una expresión mental de todos los demás niveles de regulación homeostática” (p. 40).

Desde la necesidad de identificar cuáles expresiones podrían estar en la clasificación de las emociones y cuáles, en los sentimientos, se hace necesario escudriñar en los diferentes aportes una respuesta que nos permita, para los intereses de este trabajo, presentar una clasificación general y pertinente:

Las emociones se pueden clasificar en tres tipos: de fondo, primarias y sociales. Las emociones de fondo son aquellas que permiten una clasificación previa del acontecimiento percibido sin especificar características emocionales singulares. Hacen relación a la clasificación de bueno, malo o neutro.

Las emociones primarias o básicas, son aquellas que el organismo emplea con más frecuencia a la hora de interactuar con su entorno, son aquellas que están a la orden del día

en caso de necesitarse. Como su nombre lo indica, se caracterizan por ser de línea base, es decir, que no son la respuesta aprendida de una combinación de emociones. En otras palabras, son las emociones que vienen en la dotación biológica de la especie humana: la ira, el asco, la sorpresa, la tristeza, y la felicidad.

Las emociones sociales incluyen la simpatía, la turbación, la vergüenza, la culpabilidad, el orgullo, los celos, la envidia, la gratitud, la abnegación, la indignación y el desdén”. Este tipo de emociones, han evolucionado desde las emociones básicas, en la necesidad de interactuar con los contextos sociales “ingredientes de dolor y placer son asimismo evidentes bajo la superficie de las emociones sociales, aunque de manera más sutil que en las emociones primarias (Damasio, 2018, p. 50).

En una clasificación, Damasio (2018) denomina emociones propiamente dichas, a la repugnancia, el miedo, la felicidad, la tristeza, la simpatía, y la vergüenza. En definitiva, podemos afirmar que las emociones están entre positivas y negativas y los sentimientos se derivan en la misma polaridad, positivos y negativos. También es necesario clarificar que la intensidad de la emoción, genera tres categorías: intensa, leve e intermedia.

Tabla 1. Elaboración propia.

### **Clasificación de las emociones**

<b>Emociones de fondo</b>	<b>Emociones básicas</b>	<b>Emociones sociales</b>
Bueno	Felicidad	Simpatía
Malo	Tristeza	Turbación
Neutro	Ira	Vergüenza
	Asco	Culpabilidad
	Sorpresa	Orgullo
	Miedo	Celos
	Sorpresa	Envidia
		Gratitud
		Abnegación

Indignación
Desdén

La tabla muestra una clasificación de las emociones, partiendo de su significado inicial como denominado emociones de fondo que, tras su interpretación, reciben una segunda clasificación como emociónes básicas y, finalmente, se configuran según la vivencia social como emociones sociales.

Ahora bien ¿qué hay de los sentimientos? Muchos autores - Damasio (2018), Ekman (2003), Pallares (2010), Somosa (2015) -, coinciden en que los sentimientos son procesos conscientes que, a diferencia de las emociones, ocurren en la mente y no en el cuerpo. En tal sentido, “si las emociones son cambios en el estado del cuerpo como reacciones a los cambios del medio ambiente, natural o social, los sentimientos serían la conciencia de la experiencia de esos cambios. Traducirían el estado de la vida biológica al lenguaje de la mente y del intelecto” (Somosa, et al, 2016, p. 14).

Los sentimientos son la consciencia de las emociones y le otorgan a éstas un significado que va más allá de la percepción corporal. Los sentimientos le permiten al agente hacer significativas y reflexivas valoraciones ambientales, esto es, los sentimientos son reguladores de las emociones. Existen dos sentimientos básicos que gobiernan los procesos mentales en su interpretación: alegría y pena. Estas dos representaciones están fuertemente ligadas a las emociones que las preceden. En este sentido, es pertinente afirmar que tanto los sentimientos como las emociones, se clasifican en dos estados: positivos y negativos, felicidad y tristeza.

Todo este entramado nos lleva a preguntar ¿Cómo se manifiestan los sentimientos y cómo las emociones? Pues tener una respuesta nos permitirá identificar su expresión para identificar aspectos perceptibles y descriptibles a la hora de investigar.

Las emociones se manifiestan por reacciones biológicas y corporales que en la mayoría de los casos son perceptibles desde la observación. “Por tanto, podemos entender como emoción una experiencia multidimensional con al menos tres sistemas de respuesta:

cognitivo/subjetivo; conductual/expresivo y fisiológico/adaptativo” (Piqueras, et al, 2009, p. 87).

Plutchik (1980), presenta una clasificación conformada por ocho atributos que se le asignan a las emociones y establece una relación entre la emoción y expresión adaptativa pertinente: “miedo-protección; ira-destrucción; alegría-reproducción; tristeza-reintegración; asco-rechazo; anticipación-exploración; sorpresa-exploración” (citado en Piqueras et al, 2009, p. 88).

La correspondencia entre la emoción y el sentimiento puede variar en dependencia de la interpretación que el sujeto le atribuye a la emoción. Esta interpretación está fuertemente relacionada con el contexto, las experiencias vividas y las estructuras cognitivas del sujeto. En este sentido, podríamos establecer la correspondencia así: miedo-inseguridad; ira-enfado; ira-odio; alegría- felicidad; alegría- optimismo; alegría-satisfacción; alegría-gratitud; tristeza-indignación; tristeza- odio; asco-enfado; asco-indignación.

La siguiente es una clasificación presentada por Otero (2006), en la que establece claramente las dos categorías de las que hemos hablado y sus respectivas subcategorías:

Tabla 2.

**Clasificación de los sentimientos (Otero, 2006, pp. 33-35).**

<b>SENTIMIENTOS POSITIVOS (ASOCIADOS AL PLACER).</b>	<b>SENTIMIENTOS NEGATIVOS (ASOCIADOS AL MALESTAR).</b>
<b>Euforia:</b> es la sensación que tenemos al conseguir un objetivo que llevamos buscando tiempo.	<b>Enfado:</b> disgusto hacia algo o alguien
<b>Admiración:</b> sentimiento que se produce al percibir un estímulo de forma positiva	<b>Odio:</b> sentimiento de repulsión hacia algo o alguien
<b>Afecto:</b> sensación de placer al conectar con un ser o un objeto	<b>Indignación:</b> Malestar ante una injusticia
<b>Optimismo:</b> percepción de las circunstancias de forma positiva	<b>Impaciencia:</b> Sentimiento de necesidad de satisfacer expectativas
<b>Gratitud:</b> agradecimiento ante un evento.	<b>Envidia:</b> Sentimiento al percibir desigualdad entre algo o alguien
<b>Satisfacción:</b> sensación de bienestar al percibir que todo va bien.	<b>Venganza:</b> fuerte deseo de restablecer lo que se considera justo haciendo daño.
	<b>Celos:</b> sentimiento ante la percepción de pérdida.

La clasificación presentada, establece una relación entre las emociones y sus sentimientos, asociados al placer o al malestar según la vivencia del agente.

Hasta aquí se espera haber dejado expuestos todos los aspectos que permiten establecer el marco de inteligibilidad cognitiva de la subjetividad: En los capítulos venideros abordaremos el segundo gran aspecto teórico de la presente investigación, esto es, la violencia escolar, no sin antes dejar claridad sobre aspectos generales de la violencia infantil desde diversas posturas, la violencia familiar, entre otras.

### **2.2.10 La Violencia Infantil como Realidad Biológica, Social y Cultural.**

Es pertinente identificar las raíces de la palabra violencia, que se deriva del latín, particularmente de la palabra *violo*, desde donde provienen palabras como *violación*, *violentar* y *violencia*, entre otros. En su semántica, la palabra *violencia* hace relación a actos dominantes que se utilizan para alcanzar intereses propios (Trianes, 2001). Desde allí, se puede decir que la *violencia* y la *agresión* tienen una similitud, pero su significado apunta a formas de responder diferentes. La *violencia* es la interacción entre *biología* y *cultura*, mientras que la *agresión* es la conducta realizada por los propios instintos

(Sanmartín, 2004, p. 22). Debido a esto, algunos autores clasifican la violencia en tipos, formas y teorías, las cuales explican desde una postura científica y acertada, el tipo de conductas presentadas en los adolescentes.

A pesar que la agresividad y la violencia no comparten un mismo sentido en una misma definición, es por la agresividad que se puede manifestar la violencia, pues la primera es comprendida como una conducta que subyace de una construcción existencial, arropada bajo sentimientos, concepciones y emociones, y en cambio, la violencia viene a ser, en caso particular, el atentar contra la integridad y los deberes del otro, a fin de alcanzar objetivos particulares o, desencadenar consecuencias de las construcciones agresivas que se realizan al interno del ser humano.

Ahora bien, un flagelo que no ha cesado en el mundo entero, es la violencia contra la niñez. La UNICEF, en su informe anual en 2019, advierte que la violencia contra la niñez presenta una disminución casi nula.

Esto enciende de inmediato los focos de alarma, destacando que desde lo social, lo cultural y lo antropológico, se están manifestando una serie de comportamientos, que están atentando contra el deber ser del estado presente y del desarrollo de la niñez en su contexto específico, que le impedirían tener una vida óptima y saludable, desde la integralidad del término. Tales preocupaciones por los efectos masivos en los que se presenta la agresividad, tienen su causa fundamentada en la vulnerabilidad, pues como lo afirma Gaona (2011) “los niños y niñas son especialmente vulnerables al maltrato debido a la falta de autonomía que tienen para poder protegerse o pedir ayuda en situaciones de violencia” (p.7); esto es, sus estructuras cognoscitivas, sociales, físicas y emocionales, no son tan sólidas como para poner límites a quienes quieran abusar de sus posibilidades y atentar contra los deberes integrales del ser humano en su condición de inmadurez, propio de la niñez como rasgo vulnerable.

Del mismo modo, otra de las causas principales que impiden la disminución de la violencia son las dificultades para el diseño e implementación de políticas y estrategias nacionales e internacionales en pro de su disminución. Así mismo, es evidente que hacen

falta estudios y datos verdaderos que permitan reflejar la verdadera dimensión, no solo en las ciudades capitales, sino en las poblaciones más apartadas de nuestro país.

Por su parte, otra de las razones relevantes del por qué se da la violencia infantil es, de acuerdo a Gaona (2011) “un clima de hostilidad propicia más violencia” (p. 11), y todo ello, propiciado por procesos acumulativos de frustración que de acuerdo a Palomero y Fernández (2001), es “un bloque en la consecución de metas desencadenante de la agresión como acción, es hacer daño a otro (...) la frustración provoca siempre comportamientos agresivos y, a su vez, la agresión es tan sólo consecuencia de la frustración” (p. 23), que se hace evidente en un contexto poco realizado, satisfechos y conflictivo, por razones sociales, éticas, políticas y económicas, que influyen determinadamente en las emociones y comportamientos humanos, y en donde los menos favorecidos y dotados de madurez son los que más se ven afectados, como los niños y niñas, manifestándose de esta manera una violencia, como principal foco que afecta la integralidad tanto de lo individual como de lo colectivo en la vida del infante. Asumiendo esto, y viendo algunas realidades contextuales, Gaona (2011) expresa que esto ha sido un tema de interés en las investigaciones de las organizaciones que se encuentran a cargo de la defensa de los derechos humanos, mostrando, por ejemplo:

A nivel internacional, la publicación en 2003 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo y la realización en 2006 del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños donde se investiga a fondo el fenómeno del maltrato infantil, son un gran aporte para dimensionar el tema en el mundo, evaluar los avances, compartir las buenas prácticas y evidenciar los desafíos pendientes (p. 8).

De allí que se le preste mucha atención a las manifestaciones de la violencia, para saber identificar a través de ellas cuando ésta se hace presente, y tratar de evitar un conflicto que está afectando la integralidad del niño y de la niña en su condición como ser potencial, y por ende también afecta el desenvolvimiento de un efectivo desarrollo, que

logre satisfacer las necesidades y demandas generales del ser humano, en las distintas etapas de la vida, y sobre todo en la infancia, como momento cronológico y biológico que sirve de base a la consolidación de etapas de madurez posterior. Estos síntomas de manifestación de la violencia pueden ser conocidos como “el castigo físico, los insultos y amenazas, el abandono hasta el abuso sexual; éstas pueden ser realizadas por los padres, cuidadores, profesores, en las instituciones de protección y en la comunidad” (Gaona, 2011, p. 7); así, sería conveniente entonces especificar más acerca de esto y ver algunas clasificaciones de la violencia infantil, a la que se debe atender para prevenir tan negativo acontecimiento, que sociológicamente afecta a grupo humano en su totalidad integral.

#### **2.2.11. Tipos y expresiones de violencia infantil.**

Haciendo un análisis teórico de lo que significa y refiere la violencia, sobre todo desde la dimensión psicológica y antropológica, se deben resaltar antes que nada dos tipos de violencia humana, (a) la comportamental, en ella ubicamos la violencia hostil, directa que es la que normalmente se utiliza con la intención de hacer daño, y (b) la intencional que se entiende como la actitud negativa que se manifiesta para conseguir o satisfacer intereses propios. Como mencionamos anteriormente, también existen formas de violencia que son: directa, física, indirecta, verbal o relacional y esta tiene unas funciones que son la reactiva, defensiva, ofensiva, proactiva o instrumental, todas estas manifestaciones presentadas en adolescentes que de alguna forma impiden un satisfactorio desarrollo personal, han puesto en alerta a investigadores los cuales científicamente hablan de una teorías las cuales explican los diferentes actos violentos y sus posibles procedencias (Palomero y Fernández, 2001).

Asimismo, se debe destacar los tipos de violencia de acuerdo al contexto donde se manifiesta, en el que se pone en riesgo la integralidad del niño y la niña, a sus posibilidades y derechos de desarrollo y madurez. Al respecto, Gaona (2011) plantea que la violencia infantil puede evidenciarse “en la familia, en la escuela y en la comunidad” (p.7), por ser

los espacios en los que están prestos a los procesos de interacción social, y a la construcción de subjetividades, en los que se crea una imagen comportamental, propia de una identidad y de un rol sociocultural, asumidos por el niño desde las mismas relaciones y de las experiencias vivenciales que tienen con otras personas en el contexto. Considerando esta tipología de importancia para nuestro estudio, se abordarán con más detalle a continuación.

### **2.2.12. Violencia familiar.**

La familia se conoce como la más antigua de las instituciones sociales y se conforma por individuos independientes, unidos por vínculos sanguíneos y por un conjunto de reglas y sentimientos que los convierten en un grupo social primario, por la influencia directa que tienen en la construcción de la personalidad del ser humano, y en las subjetividades de las cuales dependen estas, para darle sentido y representación al mundo en el que vive. Desde esta perspectiva, la familia como influencia social, debe ser la base primordial para el desarrollo del niño, desde un enfoque multidimensional e integral que le facilite a futuro, el camino por el cual pueda tener la posibilidad de contar con condiciones de vida en presente y futuro, para saciar sus necesidades básicas, esenciales y existenciales, que le permitan estar bien (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 5 y 42).

Sin embargo, a pesar de que esto es ley constitucional, la familia no siempre resulta como debe ser, y en su efecto, se presentan consecuencias negativas, que pueden afectar el resultado y producto sociocultural a generarse desde allí; tal es el caso de la violencia familiar, interpretada de Gaona (2011), como el abuso, fractura y desconsideración de los derechos y las posibilidades del niño, propiciado por causas mencionadas que aluden al manifestar comportamientos agresivos, de abuso, maltrato y aprovechamiento, interrumpiendo el sano crecimiento total del ser del infante, quien natural y racionalmente aspira evolucionar, para adquirir más y mejores posibilidades en un entorno demandante. Desde esta interpretación, se puede asegurar como principal consecuencia del abuso infantil, textualmente de Gaona (2011) que “cuando la violencia sucede en el espacio

familiar, se dificulta la petición de ayuda por los altos niveles de dependencia afectiva, emocional y económica que tienen en relación a quién comete el maltrato” (p.7). Desde distintos puntos de vista, aún se cree que es en la familia, donde se experimentan las mejores prácticas de educación y protección, para responder a los requisitos de sus integrantes, a favor de su bienestar, y sobre todo en el niño, quien es el ser dispuesto por naturaleza a recibir elementos referenciales, para irse enfrentando a los retos de la cotidianidad.

Al respecto, es pertinente destacar algunas dimensiones según Gaona (2011): “La violencia contra los menores de edad al interior de las familias se manifiesta principalmente a través del castigo físico como una forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica” (p. 8), siendo las maneras más evidentes en donde las madres y los padres, pueden presentar síntomas de violencia para con sus hijos menores de edad. Más adelante Gaona expone una figura, donde se manifiestan ciertamente aspectos específicos y vivenciales, donde se puede hacer latente la violencia familiar.

Al respecto, se puede apreciar con facilidad los momentos particulares y especiales, donde se conceptualiza lo que significa la violencia familiar, y se permite determinar como principal causa, un proceso de construcción subjetiva relacionado a la violencia como prácticas de control, de dominio y de catarsis, en donde los más afectados son los infantes, y las repercusiones negativas, se gestan en la herencia cultural que se pretende es asumida, para luego ponerlas en práctica con otras personas en espacios diferentes como la comunidad y la escuela, por ejemplo.

### **2.2.13. Violencia escolar**

La violencia escolar definida como toda manifestación de agresión hacia y entre los miembros de la comunidad educativa es un problema que tiene muchas causas tanto sociales como psicológicas y en la cual se han visto afectadas las instituciones educativas, convirtiéndose en un problema global. Entre las posibles manifestaciones de violencia,

podemos destacar algunas categorías que derivan de los diferentes agentes que se desenvuelven en el contexto escolar.

Inicialmente se debe destacar la violencia del docente al estudiante, que se caracteriza por hacer referencia al abuso de autoridad de algunos docentes hacia los estudiantes. Esta categoría resulta en ocasiones invisibilizado por la misma posición del docente en la comunidad educativa.

También es evidente que este tipo de violencia resulta siendo considerada en la comunidad educativa como un mecanismo válido y en muchas ocasiones, necesario para controlar la disciplina escolar y para motivar el aprendizaje. Este tipo de violencia se materializa, en las humillaciones, las amonestaciones públicas, los chantajes, la expulsión del aula de clase, entre otras.

Otro tipo de violencia que existente en la escuela, es la de estudiante a estudiante, la que se genera entre pares. En esta categoría encontramos la exclusión, la intimidación, los golpes, las malas palabras, el robo, el daño contra los bienes ajenos, etc.

Del mismo modo y con mayor afectación, también se presenta la violencia sexual escolar y, se trata de una actitud inadecuada en la que las conductas sexuales prevalecen.

Por último, en la violencia escolar también podemos encontrar el bullying, conocido también como acoso escolar. Se refiere a un acto violento, constante, que se genera más comúnmente de estudiante a estudiante, en el que las expresiones de burla, maltrato físico, acoso y el constante sometimiento, son los eventos más comunes.

#### **2.2.14. El proceso de configuración subjetiva de la violencia infantil.**

Abordado en apartados anteriores, se puede expresar que toda conducta, representación y concepto que el individuo consolida como subjetividad, es dada no en su individualidad, sino que surge de un proceso de construcción dialógico, entre él como sujeto que quiere conocer y tener una identidad, y el medio, los objetos y las demás

personas de quien aprende e identifica a través de un proceso sensible y de comunicación en el que dispone todas sus capacidades psicológicas, físicas y sociales, para construir y configurar conocimientos. Ante ello, la violencia también es un proceso de construcción bajo la subjetividad del niño, pues como lo afirma Gaona (2011) la justificación o naturalización de la violencia, por parte del niño, “lleva a la aceptación de esta forma de relacionamiento y a su reproducción. En este sentido, el aprendizaje sobre la paz o sobre la violencia no es un proceso teórico, sino vivencial. Los significados sobre amor, solidaridad, respeto y empatía se aprenden en los vínculos más próximos” (p.11), que son obtenidos a través de un proceso de interrelación, que subyace en las realidades de convivencia de los niños con el entorno, y con las autoridades de información, que manejan de manera directa e indirecta los conocimientos que aprende en sus experiencias cotidianas. Para complementar lo anterior, se debe citar a Palomero y Fernández (2001) quien asegura que:

El ser humano nace con una serie de características y capacidades, que se actualizan y se potencian en dependencia de la sociedad en la vive y de su propio proceso de construcción personal. Así la capacidad para amar y odiar está presente en todas las personas, si bien aprendemos a comportarnos de forma pacífica o violenta en función del entorno cultural en el que vivimos (p. 25).

Por ende, tanto la comunicación, como las interrelaciones sensibles en el medio, que dan lugar a la construcción de las subjetividades, son la base cultural de la que se vale todo ser humano y, en especial el infante para interpretar una realidad. Un ejemplo vivencial de lo anterior lo explica Gaona en su texto, pues dice que en los padres y madres más incultas, son las que presentan mayores niveles de violencia infantil, y desde esta perspectiva, el conocimiento certero, y la claridad de significados, muestran un punto clave para mostrar y hacer evidente en las interacciones sociales, los comportamientos acordes, a través de una claridad también en el estado de derecho de cada cual, que merece ser respetado e impone límites a la libertad y espontaneidad del otro, como regla principal a la que se debe cumplir, para que exista un equilibrio y ecuanimidad social. Así, los aspectos culturales como se ha venido refiriendo, son el epicentro de la construcción de conceptos, personalidades y

comportamientos, como los rasgos específicos de las subjetividades humanas, que marcan pauta en el diario interactuar frente a las demandas del entorno.

### **2.3 Marco Contextual**

El colegio Nuestra Señora de la Merced, está ubicado en la zona urbana del Municipio de Mutiscua, sobre un ecosistema de alta montaña a 2.640 metros sobre el nivel del mar, en el departamento Norte de Santander; más específicamente en el Páramo de Santurbán.

El colegio Nuestra Señora de la Merced, ha sido aprobado por el Ministerio de Educación en diciembre de 1971; cuenta con tres sedes: en primer lugar, escuela de niñas, con el grado preescolar, en segundo lugar, la sede Patricio Villamizar que atiende los grados 1°, 2 y 4°, y la sede principal con los grados 3°, 5° y de 6°. a 11°. Como se puede apreciar, la institución educativa ofrece educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica.

La comunidad educativa de la institución está conformada por niños, niñas y jóvenes cuyos principios culturales están arraigados a las costumbres del campo. La actividad económica se centra en el cultivo de la hortaliza, las frutas y algunos tubérculos de clima frío. Otra actividad económica que predomina en la región es la fruticultura. Desde este contexto económico y cultural, los estudiantes de la institución se fundamentan en las características de los hogares patriarcales, autoritarios y en un gran porcentaje patrones de crianza agresivos y violentos.

### **2.4 Marco Legal**

La violencia escolar debe ser afrontada con la ley de los derechos humanos y primordialmente si las víctimas son los niños, por tal razón, las instituciones educativas deben brindar todas las garantías que protejan a los infantes ya que estas están contempladas en la constitución de Colombia, el artículo 67 expresa que se debe formar en el respeto de los derechos humanos. Por otro lado, la ley 115 de 1994 en su artículo 1°. Nos

habla de que la educación es un proceso de formación integral de la persona en su dignidad de sus derechos y deberes.

En los últimos años se ha reflejado en las instituciones educativas una serie de violencia que afecta esa parte humana de los estudiantes y docentes e incluso la comunidad educativa, por tal razón, se vio la necesidad de reforzar los caminos hacia una resolución de conflicto, por ello el ministerio de educación nacional reglamentó la ley 1620 de 2013, que pretende fortalecer el sistema de convivencia escolar y prevenir la violencia escolar.

Esta ley invita a las instituciones educativas a reflexionar sobre las normas de convivencia que se deben establecer entre cada uno de los miembros de la comunidad educativa, y a partir de ahí establecer las nuevas condiciones para el manejo de una buena convivencia escolar a través de acuerdos o pactos entre sus integrantes. Orienta la clasificación de las faltas o situaciones tipo clasificándolas en tres tipos según sea la gravedad de la mismas y establece las rutas o protocolos de atención, enmarcadas éstas en acciones de tipo pedagógicos o formativos o restaurativos, según sea la falta presentada.

### **Capítulo III. Metodología**

#### **3.1 Enfoque de la investigación**

El término enfoque como un punto de partida teórico que permite ver la realidad de una forma en particular, para esta investigación, está enmarcado dentro de una mirada hermenéutica y fenomenológica, que lo posiciona dentro del enfoque cualitativo de la investigación. La característica que hace de este enfoque una acertada decisión para los objetivos de la presente investigación, puede ser tomada del modelo humanista, que resalta la necesidad de estudiar las características propias del ser humano, como una categoría particular, dinámica, no generalizable, que no se puede equiparar a las categorías prevalecientes en las ciencias naturales.

La particularidad de la presente investigación, que pretende identificar aspectos propios de las configuraciones mentales, interpretaciones, significados, emociones, sentimientos, y demás aspectos de la subjetividad infantil, no admite una mirada positivista de la investigación, pues las características mencionadas, no son cuantificables y si así lo fuera, la cuantificación no sería el método más adecuado para lograr su mejor interpretación.

##### **3.1.1 Diseño de la Investigación**

La revisión previa camino a la búsqueda del diseño más adecuado para orientar la rigurosidad científica e investigativa en la presente pesquisa, sugiere revisar un diseño de investigación que permita establecer los lineamientos para estudios que se especialicen en interpretar las experiencias individuales y/o grupales de los participantes. En este caso para el estudio de la subjetividad humana, aunque comparte aspectos generales, sugiere ser verificada desde la particularidad e individual. En este sentido, la pregunta que orienta la presente investigación lleva a decantarnos por un diseño que permita responder la pregunta ¿cuál es el significado, configuración, estructura, interpretación, percepción que el sujeto le atribuye a una experiencia en particular? Desde esta revisión, se considera que el diseño

**fenomenológico** como diseño de investigación ha sido uno de las posturas metodológicas que mejor se adapta a las necesidades en la presente investigación.

La fenomenología como postura filosófica fue planteada por Edmund Husserl. Como método de investigación se utiliza en las ciencias sociales y recientemente en el área de la salud, para estudiar algún fenómeno específico considerando el punto de vista de los participantes.

A diferencia del diseño narrativo, centrada en la sucesión de eventos desde el punto de vista cronológico, en la fenomenología “el investigador identifica la esencia de las experiencias humanas en torno a un fenómeno de acuerdo a como lo describen los participantes del estudio” (Creswell, 2003, pág. 15). Así, la variedad de fenómenos por estudiar no tiene límites, por lo que puede estudiarse todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, es decir, puede centrarse tanto en el estudio de aspectos de la vida ordinaria como también en fenómenos excepcionales (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 19).

Teniendo presente que existen varias posturas en el diseño de investigación fenomenológica, se hace necesario determinar una postura que permita dilucidar el camino a seguir. Para este caso tomaremos los aportes de Moustakas (1944). El autor establece una postura que permite dar una respuesta a la fenomenología, particularmente para los estudios en ciencias sociales. Los pasos metodológicos que presenta el autor son cuatro: presentación de la recolección de los datos, recolección de datos, organizar, analizar y sintetizar los datos y por último, resumen, implicaciones y resultados. De esta forma, en la presente investigación queda definido el diseño metodológico que orientara la rigurosidad investigativa, esto es metodología fenomenológica.

### 3.2 Informantes Claves

Como es de suponerse, en los estudios cualitativos la muestra no se selecciona, se configura de acuerdo a las necesidades de la investigación. En tal sentido, la muestra que puede ser tomada de cualquier fuente de información según las necesidades de la investigación en sus diferentes etapas, para este caso, en la etapa inicial de la investigación se hace una pre configuración de la muestra con los estudiantes de los grados tercero y cuarto. En la etapa de recolección de la información se fue configurando mediante el muestreo **por conveniencia**. La muestra quedó configurada así:

Tabla 3. Elaboración propia

#### Informantes clave

GÉNERO	No.	EDAD EN AÑOS	ESCOLARIDAD
Niña	1	8	Tercer grado
Niña	1	9	Cuarto grado
Niños	2	9	Cuarto grado
Total	4		

### 3.3 Fases de Investigación

Como es de suponer, el diseño metodológico puede abordar mediante un caso individual, o por medio de la percepción del recuerdo o vivencia de un grupo de participantes, esta segunda opción es la abordada en la presente investigación. Desde esta postura los pasos o fases de la investigación para este caso son los propuestos establecidas para el diseño fenomenológico, desde la mirada de Husserl, particularmente desde la fenomenología trascendental. En este tipo de estudios lo exterior al sujeto es sólo una parte, resaltando de esta forma el interior del sujeto.

“El diseño metodológico implica la articulación de cuatro momentos: a) aplicar la epojé, b) un momento descriptivo en el que se analiza la intencionalidad y el —ser en el mundo—, c) la reducción, que se interpreta como el paso del momento descriptivo de la

estructura fenoménica para lograr establecer patrones —la esencia— y d) la constitución que son los pasos objetivantes que se dan para construir el conocimiento” (Mendieta et al., 2015, p. 437).

**Fase I. Aplicar la epojé:** En este momento se tuvo presente poner en contexto el conocimiento natural, enfrentándolo con el científico para identificar los aspectos generales y previos al problema, dimensionando de esta manera los aspectos que lo conforman y estructurarán la investigación.

**Fase II. Intencionalidad:** esta fase consistió identificar la vivencia de los informantes y su implicación en la interpretación de las emociones y en la configuración de sentimientos que condicionan la forma de interactuar su entorno y dan origen a las configuraciones subjetivas. Esta fase se aborda en los capítulos IV y V.

**Fase III. Reducción:** consiste en tomar los aspectos naturales y ponerlos frente a una explicación científica. En otras palabras, consistió en recolectar estratégicamente la información y analizarla desde los postulados de la hermenéutica, describiendo los acontecimientos en su aspecto natural, sin descuidar la interpretación científica. En esta fase se incluye el capítulo IV.

**Fase IV. Constitución:** Esta fase comprende el aspecto primordial de la fenomenología, donde “la constitución la conforman las operaciones de síntesis o actos objetivantes que proporcionan el sentido de ser de los fenómenos” (Mendieta 2015, pg. 439). Se presenta en el capítulo V.

### **3.4. Definición de Categorías y/o variables**

Para identificar las categorías que permitirán emprender el estudio inductivo desde las particularidades del enfoque metodológico elegido para la presente investigación, se ha hecho necesario revisar detalladamente la teoría que permite la comprensión del tema de estudio, en este caso los aportes de la teoría de la subjetividad cuyo máximo exponente es

González Rey. Ese gran marco teórico nos ha permitido su fragmentación en partes que pueden ser estudiadas, verificadas y comprobadas si las ponemos en contexto. Estas son:

Tabla 4.

### Categorías para la subjetividad: Elaboración Propia

Nivel de análisis	Categoría	Definición de la categoría	Subcategorías	Subcategorías en el ámbito grupal
Sentido subjetivo:				
“Los sentidos subjetivos indican el carácter subjetivo de cualquier acción o expresión humana; la subjetividad aparece definida por la naturaleza de un tipo particular de fenómeno que es general a todas las producciones humanas, sean ellas sociales o individuales.” (González, 2011, p. 312).	Cognición y afecto:	Hace relación a la estructura cognitiva que ha estructurado el agente en la experiencia vivida que está fuertemente ligada a los componentes afectivos de dicha experiencia.	Sentimientos	Sentimientos colectivos.
		La afectividad está compuesta por sentimientos y emociones que se manifiestan como respuesta a estímulos ambientales.	Emociones	Emociones colectivas.
Interpretación	Interpretaciones colectivas.			
Compresión	Compresiones colectivas.			
El sentido subjetivo representa la forma como el sujeto vive e interpreta su experiencia (base primordial en la configuración de la subjetividad).			Expresión	Expresiones colectivas.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior muestra la condensación del proceso inductivo, en el que se establecen las categorías y subcategorías que se derivan del nivel de análisis denominado sentido subjetivo, propio de la teoría de la subjetividad, como marco de inteligibilidad en la presente investigación.

Tabla 5.

### Categorías para la violencia Escolar.

Nivel de análisis	Categoría	SUB- CATEGORIAS
DOCENTE-	1. INTIMIDACIÓN DEL DOCENTE HACIA EL ALUMNO	1. La expulsión del aula 2. Los regaños 3. Las correcciones públicas

ESTUDIANTE		4. Los señalamientos e indirectas 5. Las amenazas
	2. AUTORIDAD O AUTORITARISMO EN EL DOCENTE	
VIOLENCIA ENTRE PARES		1. Insultos. 2. Desprecio. 3. Chantajes, amenazas 4. Ataque a las pertenencias (dañar, esconder, robar, y maltratar). 5. Golpes. 6. Insinuaciones, expresiones o conductas erótico-sexuales.
(estudiante- estudiante)	1. VIOLENCIA VERBAL 2. VIOLENCIA PSICOLÓGICA 3. VIOLENCIA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS OTROS 4. VIOLENCIA FÍSICA 5. VIOLENCIA SEXUAL	1. Agresiones repetidas a un mismo individuo o grupo. 2. Sometimiento y aplicación de poder.
BULLYING	1. HOSTIGAMIENTO	

La tabla muestra las categorías y subcategorías que se han extraído de la revisión teórica y bibliográfica con relación a la violencia escolar. Esta clasificación se empleó como derrotero para establecer de forma inductiva los aspectos a analizar en el proceso de la configuración subjetiva, pero todo desde la especificidad de la violencia escolar.

### **3.5 Instrumentos para la recolección de la información**

En este apartado se presentará de forma detallada, una explicación sobre el diseño, estructura y demás aspectos relacionados con los instrumentos que se emplearán en la recolección de la información para la presente pesquisa. En este sentido, aspectos como la revisión teórica, la categorización y la revisión del estado y antecedentes en este campo de conocimiento, ha permitido hacer, una acertada elección de los instrumentos necesarios para la recolección de la información.

Como la categorización se divide en dos grandes niveles de análisis, en la recolección de la información, se han creado dos instrumentos tipo entrevista semiestructurada, denominados para este caso como: Entrevista violencia estudiante-estudiantes y entrevista violencia docente- estudiante. Así mismo, se empleó la técnica de recolección de información grupo focal, con la orientación de una entrevista semiestructurada y un video que permitió contextualizar la violencia escolar.

### **Entrevista violencia estudiante-estudiantes**

Es un instrumento cuidadosamente diseñado para recolectar información descriptiva de cada una de las categorías que comprenden la relación violencia escolar y subjetividad. El objetivo de este instrumento es: identificar las emociones, los sentimientos y demás manifestaciones subjetivas presentes en el nivel de análisis denominado **Sentido Subjetivo** (primer nivel propuesto por el referente teórico de este estudio: Fernando González Rey), para las categorías Cognición - Afecto y Docente a Estudiante.

El instrumento está diseñado en tres secciones, así: La primera sección, conformada por ocho ítems, integra los aspectos generales de la violencia escolar; espacio creado para situar la entrevista en el contexto de la temática investigativa. En la segunda sección, denominada **aspecto sentimientos y emociones**, mediante seis ítems, pretende tomar información relacionada con la configuración de la estructura cognitiva, como aspecto fuertemente ligado a los componentes afectivos de la experiencia vivida. En la tercera parte del mismo instrumento, denominada **aspecto interpretación**, mediante siete ítems, pretende identificar cómo se interpreta los aspectos y eventos que se desarrollan en el marco de un ejemplo de violencia estudiante a estudiante (aspecto importante en el sentido subjetivo, base de la personalidad (ver anexo 1).

### **Entrevista violencia docente-estudiante.**

Instrumento conformado por diecisiete ítems, que tienen como finalidad la recolección de la información relacionada con la categoría, **cognición y afecto**, en la relación violencia docente – estudiante. (ver anexo 2).

### ***Grupo focal:*** cuestionario empleado

Para la recolección de la información producto de la técnica grupo focal, se empleó un cuestionario semiestructurado. La vivencia se presentó mediante un vídeo que muestra

una expresión de violencia escolar, en la que un docente manifiesta acciones de maltrato a un estudiante. El cuestionario consta de ocho preguntas que pretenden corroborar lo preguntado en instrumentos anteriores, así como determinar la subjetividad de los niños desde la misma vivencia que proporciona el vídeo (ver anexo 2).

TABLA 6.

**Instrumentos para la recolección de la información**

TÉCNICA	INSTRUMENTO	PROPÓSITO
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada: violencia estudiante-estudiantes	Recoger información pertinente a los dos primeros momentos establecidos la metodología de la investigación seleccionada, la epojé y la intencionalidad, desde la categoría violencia estudiante a estudiante.
Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada: violencia docente-estudiante.	Recoger información pertinente a los dos primeros momentos establecidos la metodología de la investigación seleccionada, la epojé y la intencionalidad, desde la categoría violencia estudiante a estudiante.
Grupo focal	Guía de entrevista semiestructurada: grupo focal	Recolectar información para contrastar los resultados obtenidos en el instrumento violencia de docente a estudiante.

**3.6. Recolección de la información.**

La entrevista a estudiantes se realizó de forma individual, las cuestiones orientadoras permitieron establecer un ambiente relajado de confianza - sin descuidar la rigurosidad del proceso - en el que los entrevistados pudieron expresar sus sentimientos y su subjetividad frente al fenómeno abordado.

Previo consentimiento informado, las respuestas y la conversación emergente en la entrevista, fueron grabadas empleando el software grabadora de audio del sistema operativo Windows, generándose de esta forma una base de datos debidamente organizada por cada informante.

Para el análisis de la información recolectada, se empleó como recurso la matriz descriptiva, con el ánimo de facilitar la posterior descripción narrativa. Para este caso, las respuestas de los informantes se transcribieron de forma literal, empleando una matriz para cada respuesta. Por ejemplo, para el instrumento número uno, la violencia escolar de profesores a estudiantes, categoría aspectos generales de la violencia, se transcribieron como se muestra a continuación.

CÓDIGO INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Que maltratan a otras personas.	El concepto de violencia está configurado en la subjetividad de los informantes como una manifestación de agresividad física de los unos a los otros, donde generalmente intervienen los.
E.Y.E.R	Es cuando nosotros le pegamos a un compañero sin razón alguna.	
S.J.S.P	Es como los golpes. La violencia física y verbal.	
S.M.G.G	El maltrato y el agredir a una persona.	

En este primer momento se realizó la descripción general de la respuesta, resaltando los elementos que son generales para el grupo entrevistado y procurando de esta forma depurar la información recolectada. Este mismo procedimiento se ejecutó para cada una de las cuestiones que conformaron la entrevista y con cada una de las respuestas producto de la información recolectada en los siguientes instrumentos: entrevista violencia escolar de profesores a estudiantes, entrevista violencia escolar docente a estudiante y entrevista grupo focal. (Ver en anexo No 6, descripción narrativa).

### **Grupo focal.**

En la recolección de la información para el grupo focal, se reunieron los informantes en un mismo contexto y se les sugirió que observaran un vídeo titulado *Eva huye de los maltratos*, (acceso libre en YouTube), con el fin de generar un contexto social para el grupo. El video muestra una historia de violencia escolar de docente a estudiante. Esta actividad permitió contextualizar e ilustrar una situación de violencia en la que una docente frustrada por el bajo rendimiento académico de Eva, emprende una actitud de acoso y bullying contra la

estudiante. Este contexto abrió el diálogo y la discusión, orientado desde la entrevista semiestructurada diseñada para este fin.

Para capturar las respuestas de los informantes, se empleó una grabadora de voz, información que luego se transcribe de forma manual en matrices descriptivas. Paso seguido, se realiza la descripción general, de la misma forma como se menciona para los otros instrumentos.

## Capítulo IV. Análisis y Resultados

### 4.1. Análisis

Una vez realizada la descripción general para cada pregunta, se procedió a la contrastación de la información, empleando la triangulación como método. Para este cometido, se realizó el tipo de triangulación por fuentes, donde las fuentes fueron: la información general que se recogió de la narrativa de los informantes, la posición teórica desde los marcos de inteligibilidad seleccionados y las vivencias de los informantes.

El proceso de triangulación se orientó según las categorías: concepción de violencia, existencia de violencia institucional, promotores de violencia, eventos que son violencia, actitud del niño frente a un caso de violencia, manifestaciones de violencia de docente a estudiante.

Ilustración 2.

#### Concepción de violencia.

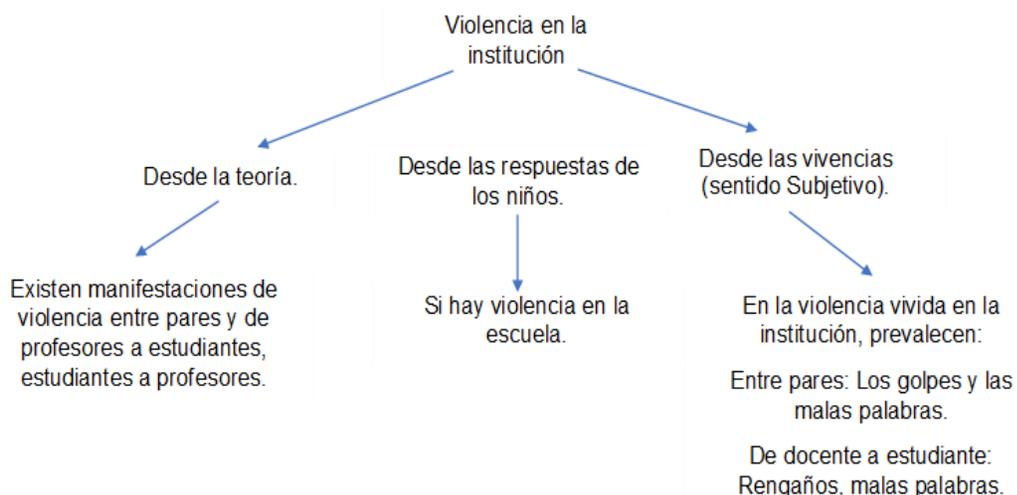


El concepto de violencia desde la teoría, abarca un espectro mucho más amplio de lo que en su subjetividad configuran los niños. En las respuestas, el concepto de violencia gira entorno a los golpes y las malas palabras. Se resaltan expresiones como: es cuando nosotros le pegamos a un compañero sin razón alguna, es el maltrato y agredir a una persona. En este sentido, la concepción de violencia no incluye el robo, el maltrato a las pertenencias, el abuso de poder, el chantaje, las amenazas, entre otros. Se configura como violencia, las malas palabras y los golpes. La definición y comprensión de la violencia por

parte de los niños, denota su experiencia, resaltando en este caso lo que para ellos ha marcado de forma más significativa dicha vivencia. Esta concepción que hace parte de su estructura de significados, es lo que González (2011) denominó configuraciones subjetivas. Si las representaciones subjetivas actúan para cada evento vivenciado, las configuraciones subjetivas establecen formas de representación mucho más estables, que determinan y condicionan la forma como el sujeto interpreta un evento en particular. En otras palabras, las configuraciones subjetivas son el producto condensado de las representaciones subjetivas en una base histórica de eventos y representaciones que otorgan significado a una unidad más elaborada y estable. Así pues, los niños en su subjetividad definen la violencia escolar dentro del espectro de su vivencia, esto permite concluir que los golpes a las malas palabras son dos focos de expresión que deben recibir principal atención a la hora de generar futuras acciones e intervenciones en pro de la disminución de la violencia escolar.

Ilustración 3.

### **Reconocimiento por parte de los estudiantes de una existencia de la violencia en la institución.**

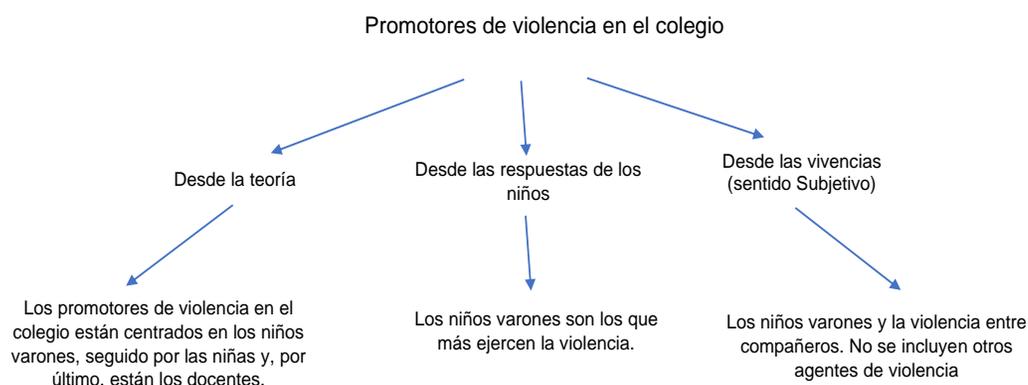


Los niños reconocen en su subjetividad que en el colegio hay violencia, pero siguen ignorando las posibles manifestaciones de violencia que existen, resaltando los golpes como la más visible manifestación de violencia en la escuela. Este resultado es coherente con el concepto de violencia que prevalece en la subjetividad de los niños. En este caso, se pueden resaltar expresiones como: en el colegio si hay violencia, hace poquito estaba en la

cancha y defendí a mi hermano porque le pegaron y me dijeron chino bobo, algunos niños les pegan a otros para que no le digan a la profesora, veo los de bachillerato diciéndose grosería y se agarran a golpes, pero se ve más, el de las malas palabras. Con esta descripción puede dar respuesta al objetivo general número 1: Identificar las manifestaciones de violencia presentes en la subjetividad de los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua. Al finalizar de este apartado, se resumirá en una tabla la descripción aquí planteada.

Ilustración 4.

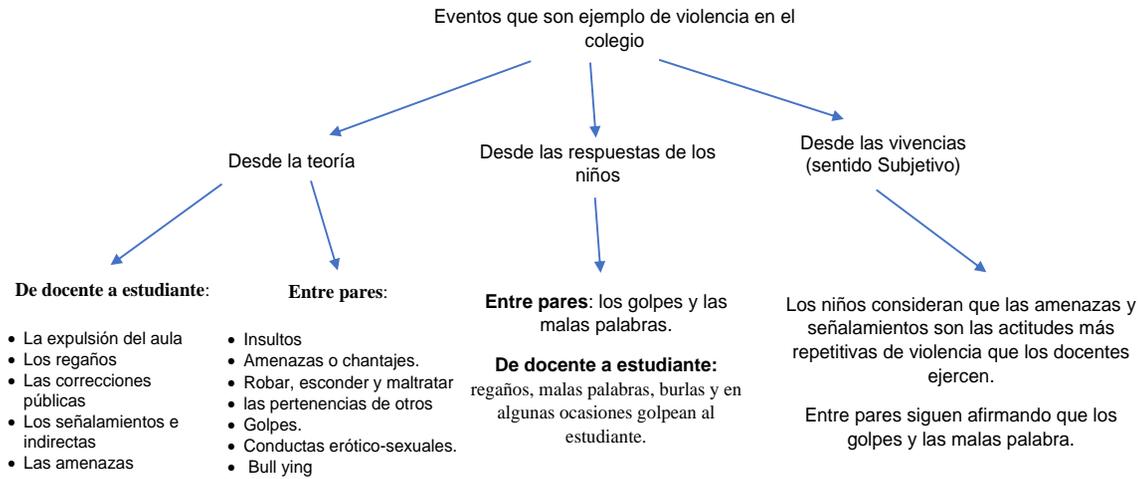
#### **Los promotores de la violencia en la institución**



En este aspecto se pueden resaltar expresiones como: los niños son más violentos que las niñas, las niñas son envidiosas, pero no golpean a los niños, los niños golpean y dicen malas palabras. En este sentido, los agentes promotores de violencia que predominan en la subjetividad de los niños son los pares varones. Otros posibles agentes de violencia como las niñas o los docentes, no son reconocidos en la subjetividad infantil como promotores de violencia. La representación subjetiva de los niños, en este sentido, tiene relación con la posición teórica del presente trabajo, donde algunos comportamientos hacen parte de la interacción sociocultural y contextual; la edad, la familia, entre otros, son contextos de configuración subjetiva que permean la escuela.

Ilustración 5.

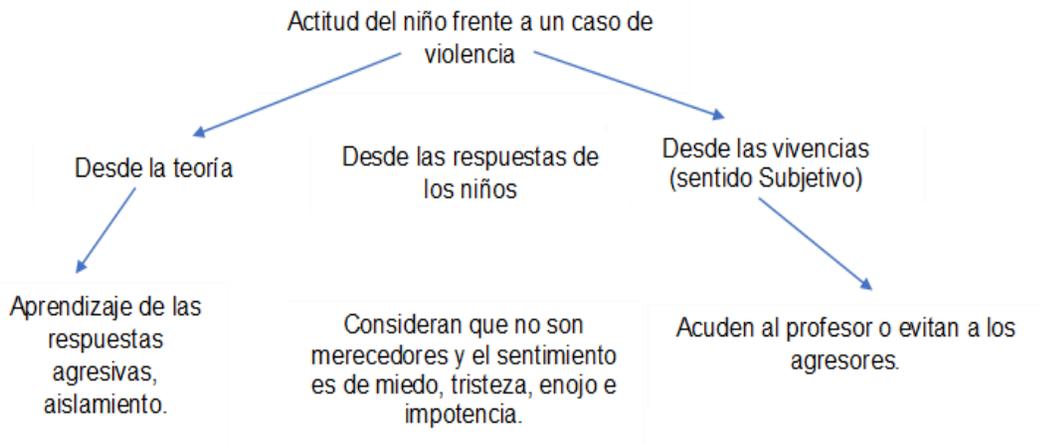
**Eventos que son ejemplo de violencia en la subjetividad de los niños**



Los eventos más repetitivos y que hacen parte de la vivencia de los niños en el colegio, siguen siendo los golpes y las malas palabras. Con relación a las manifestaciones de violencia ejercidas de docente a estudiante, se interpretan, los regaños, las mañas palabras, las burlas y los golpes. La expulsión del aula de clase, los señalamientos y las amenazas por parte del docente, no son considerados como manifestación de violencia, se considera que son actos justos de los cuales son merecedores.

Ilustración 6.

**Actitud del niño frente a un caso de violencia**

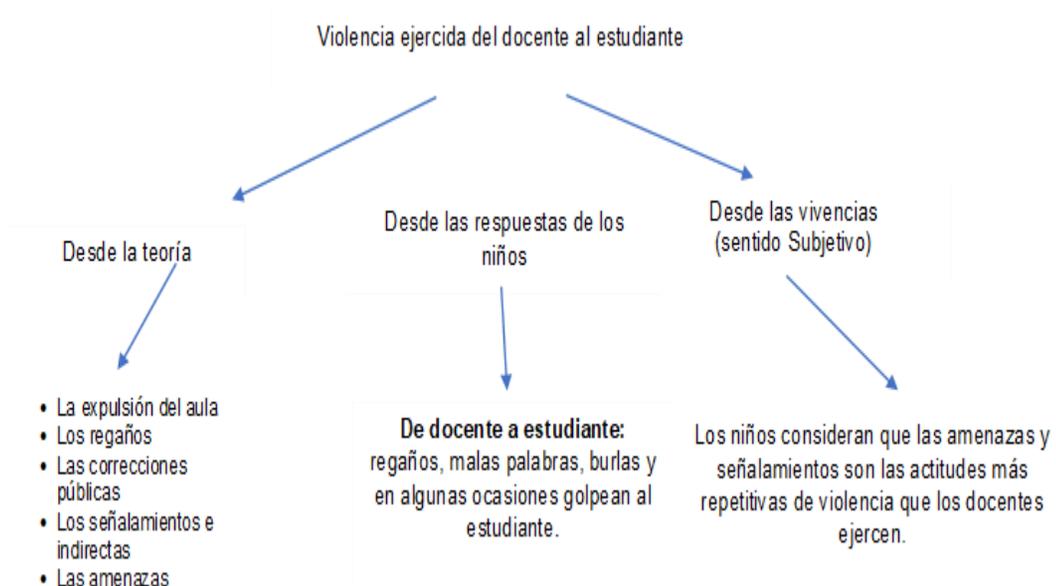


La actitud de los niños frente a un caso de violencia en la institución, está enmarcada dentro de los sentimientos como el miedo, la tristeza, el enojo e impotencia. Esta configuración subjetiva lleva a los niños a ejercer acciones de protección en los docentes, o en otros momentos encuentran la recompensa en la evitación. También se aprecia la agresión como defensa. Se pueden resaltar expresiones como: les diría a los niños que eso está mal y que deben resolver las cosas hablando, ayudaría al que agreden.

En los sentimientos se pueden resaltar expresiones como: siento miedo, siento nervios y depresión, siento tristeza.

Ilustración 7.

### **Configuraciones subjetivas sobre las acciones de violencia docente a estudiante**



Desde la teoría en general, se reconoce que los docentes pueden generar manifestaciones de violencia hacia los estudiantes. Acciones como la expulsión del aula de clase, algunos regaños, las correcciones públicas que avergüenzan, los señalamientos y las amenazas se establecen como las expresiones de violencia más frecuentes por parte del profesor hacia el estudiante. Desde la configuración subjetiva de los niños, se registra que la violencia de docentes a estudiantes si existe en la institución, donde sobresalen los regaños, las malas palabras, las burlas y en algunas ocasiones, golpean al estudiante.

Se percibe también en este caso, que estas manifestaciones de violencia a pesar de ser reconocidas como tal, son más aceptadas por parte de los niños como actos merecidos

por parte del estudiante que se comporta mal. La expulsión del aula de clase no se reconoce como manifestación de violencia por parte de los estudiantes, los niños lo han aceptado como un acto normal y cotidiano.

### **Descripción de los hallazgos con relación a los objetivos de la investigación**

*Primer Objetivo Específico: Identificar las manifestaciones de violencia presentes en la subjetividad de los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.*

Para desarrollar este objetivo se tuvo presente el proceso de triangulación general prestado anteriormente y desde esta información se procedió a realizar la taxonomía que permite identificar las relaciones entre expresiones subjetivas que llevan a responderlo.

Categorías	Respuestas de los informantes	Inducción	Respuesta al objetivo
Entre pares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niños le pegan a los otros niños.</li> <li>• Los compañeros porque le pegan a los compañeros sin causa alguna.</li> <li>• Los compañeros dicen malas palabras.</li> <li>• Cuando dicen que alguno tiene defectos o hablan de la mama violencia verbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los golpes</li> <li>• Las malas palabras</li> </ul>	Las manifestaciones de violencia en la institución, según la configuración subjetiva de los niños y desde sus vivencias, pueden ser vistas de estudiante a estudiantes o de docente a estudiantes. Estas manifestaciones son: Entre pares, los golpes y las mañas palabras, descartándose otras manifestaciones establecidas que para la configuración subjetiva de los niños no son manifestaciones de violencia.
De docente a estudiante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando el profesor se pasa de la regañada y le empieza decir malas cosas, y cuando le pega un manotazo.</li> <li>• Cuando se burlan de los niños, cuando los describen delante de los otros compañeros.</li> <li>• Las correcciones públicas, los señalamientos y las amenazas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Malas palabras</li> <li>• Burlas</li> <li>• Golpes</li> </ul>	Las manifestaciones de violencia por parte de los docentes, están configuradas en la subjetividad como las malas palabras, las burlas y en ocasiones, los golpes.

*Segundo Objetivo Específico: Clasificar la subjetividad infantil con relación a las manifestaciones de violencia como eje de su configuración.*

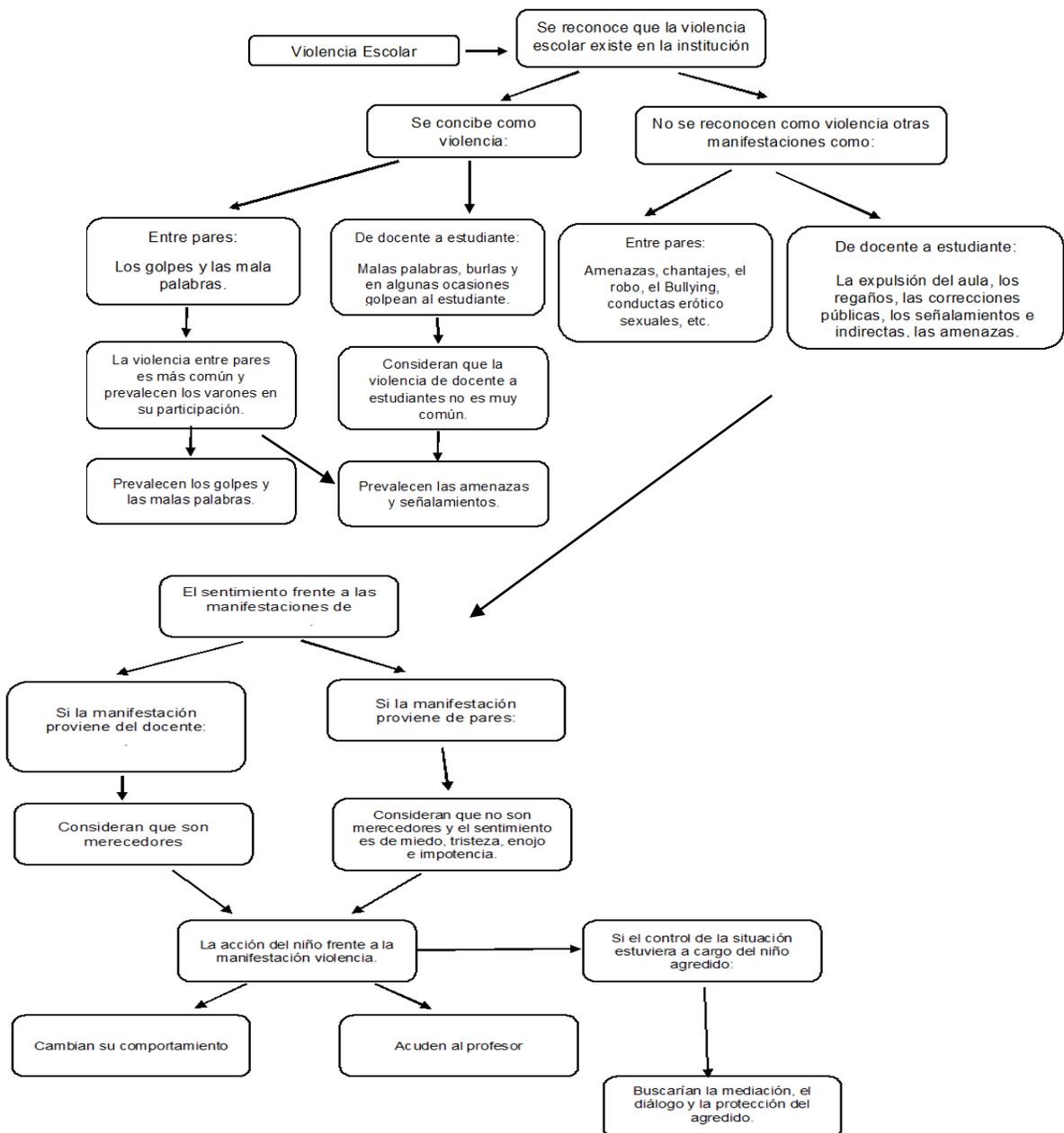
Respuestas de los informantes	Inducción	Respuesta al objetivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es cuando nosotros le pegamos a un compañero sin razón alguna.</li> <li>• Es como los golpes. La violencia física y verbal.</li> <li>• Violencia es pegar, si no es la mama ni el papa.</li> <li>• He vivido golpes.</li> <li>• Hace poquito estaba en la cancha y defendí a mi hermano porque le pegaron y me dijeron chino bobo.</li> <li>• Los que más ejercen la violencia son los niños.</li> <li>• Los niños compañeros dicen malas palabras.</li> <li>• Los compañeros porque le pegan a los compañeros sin causa alguna.</li> <li>• Intento que se calmen y le digo a la profesora, y le digo al compañero que uno nunca debe lastimar a nadie.</li> <li>• Le digo a la persona porque me hace esto si yo no estoy haciendo nada y luego le digo a los profesores.</li> <li>• Me voy y le digo a la autoridad que esté pendiente.</li> <li>• La culpa es del que empieza la pelea.</li> <li>• El niño lo merecía porque no hizo la tarea.</li> <li>• Los papás de las niñas tenían que haber intervenido y darse cuenta de lo que pasaba.</li> <li>• Los profesores deberían decirles a los niños que no hicieran eso porque a ello les podía pasar y se sentirán mal.</li> <li>• Ayudar al niño y decirle a la profe lo que estaba pasando por que ella no se daba cuenta.</li> <li>• Cuando el profesor se pasa de la regañada y le empieza decir malas cosas, y cuando le pega un manotazo</li> <li>• La profesora no tenía que agredir a la estudiante sino ayudarla con los ejercicios de la clase.</li> <li>• Cuando se burlan de los niños, cuando los describen delante de los otros compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los golpes</li> <li>• Las malas palabras.</li> <li>• Los niños varones.</li> <li>• Diálogo.</li> <li>• Busca apoyo con los profesores.</li> <li>• Del agresor.</li> <li>• Del que empieza la agresión.</li> <li>• El niño.</li> </ul>	<p>La clasificación subjetiva con relación a la violencia en la institución se establece así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Concepto de violencia:</b> se concibe como violencia los golpes y las malas palabras. No se reconocen otras expresiones o formas de violencia.</li> <li>2. <b>Violencia institucional:</b> se reconoce la existencia de violencia en la institución. Las manifestaciones de violencia existentes son verbales y físicas. Los focos más notorios de origen de la violencia, son los niños varones.</li> <li>3. <b>Violencia entre pares:</b> existe violencia entre pares. Se resalta en esta interacción los agresores y agredidos. Existen víctimas y victimarios. Se reconoce la agresión mutua entre pares.</li> <li>4. <b>Acciones de los niños frente a un caso de violencia:</b> búsqueda de apoyo del docente, evitan al violento, buscan el diálogo.</li> <li>5. <b>El sentimiento de culpa:</b> Cuando la agresión es entre pares, la subjetividad se configura culpando al agresor. Cuando la agresión es de docente a estudiante la culpa es del niño, es merecida.</li> <li>6. <b>Actitud ideal por parte de los adultos:</b> los niños consideran que los adultos tienen toda la potestad para disminuir las acciones de violencia y deberían ejercerla.</li> <li>7. <b>Violencia de docente a estudiante:</b> Existen manifestaciones de este tipo de violencia, la cuales rechazada por los estudiantes</li> </ol>

*Tercer Objetivo Específico: Estructurar los aspectos que conforman las manifestaciones de violencia en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.*

La estructura de los aspectos que conforman las manifestaciones de violencia en la institución se describe a continuación teniendo presente los hallazgos.

Ilustración 8.

**Estructura de la subjetividad frente a la violencia en la institución**



- Concepción de la existencia de violencia en la institución.

- El concepto de violencia va unido a los golpes y malas palabras, más que a otras formas de violencia como el robo, el desprecio, el acoso, el Boulding y otras manifestaciones de violencia psicológica.
- La violencia se produce entre pares y de docente a estudiante.
- Se reconoce lo negativo de la violencia especialmente cuando se produce entre pares.
- Se avalan expresiones de violencia cuando se produce de docentes a estudiantes, este hecho va unido a la interpretación subjetiva de la corrección de padres a hijos o de adultos a niños.
- Los sentimientos que prevalecen en esta estructura frente a las manifestaciones de violencia son, el miedo, tristeza, enojo, impotencia.
- La acción que prevalece tras la interpretación de las manifestaciones de violencia institucional, es el rechazo, la búsqueda de apoyo en los docentes y la esperanza del diálogo entre las partes.

*Cuarto Objetivo Específico: Caracterizar la subjetividad de los niños de tercer grado de básica primaria frente a las expresiones de violencia, teniendo como base la teoría de la subjetividad de Fernando González Rey.*

Se caracteriza porque la interpretación de la palabra violencia desde la teoría de subjetividad, representa para los niños, desde el sentido subjetivo, una vivencia situacional y contextual, que aflora emociones y configura sentimientos de miedo, tristeza y enojo. Se caracteriza por ser una experiencia negativa enmarcada por los golpes y las malas palabras.

La violencia de docente a estudiante, se caracteriza por ser percibida subjetivamente como un acontecimiento que presenta dos posturas, en la primera, es avalada intersubjetivamente como un camino necesario para el control de la disciplina y la segunda, se caracteriza por estar relacionada con un sentimiento negativo. Esta segunda postura está

relacionada con los regaños en público, las malas palabras, las burlas, las amenazas y señalamientos.

Las características de los sentimientos de culpa están enmarcadas en reconocer que el culpable es el agresor y no el agredido, no se caracteriza el acto violento como algo merecido. Con relación a la violencia de docente a estudiante, el agredido se considera culpable y merecedor de la agresión.

La actitud frente a un caso de violencia se caracteriza por la resignación y la búsqueda de espacios de mediación y diálogo, con el apoyo de los docentes. Para el caso de la violencia de docente a estudiante, la actitud es la resignación.

Aunque el robo, el desprecio, el acoso, el Boulding y otras manifestaciones de violencia psicológica no son concebidos como violencia, si se caracterizan por generar sentimientos negativos como el enojo y la impotencia.

## **4.2. Resultados**

Teniendo presente que los resultados de la investigación establecen que los niños en su estructura subjetiva configuran el concepto de violencia como los golpes y las malas palabras, se puede entre ver lo establecido por González (2011), en el concepto de sentido subjetivo, producto de las vivencias, emociones y sentimientos que los niños han cursado en la interacción institucional. Se aprecia una coherencia con los resultados encontrados en Crespo et al (2017), en el que se presenta la relación entre la subjetividad y la calidad de las vivencias del agente en un contexto. Así mismo, se aprecia coherencia con los resultados obtenidos en otras investigaciones, en la que prevalecen los golpes y las malas palabras entre las expresiones de violencia. Esta comparación corrobora aún más, que la configuración subjetiva en los informantes de nuestra investigación, desde el concepto de violencia corresponde a sus vivencias institucionales.

Ahora bien, desde esta misma configuración, podemos observar que los informantes, reconocen que existe violencia en la institución. En su subjetividad delimitan la violencia sólo desde y hasta los aspectos y manifestaciones que para su interpretación clasifican en esta categoría de violencia, descartando muchas otras manifestaciones que desde la teoría se catalogan como violencia. Desde esta apreciación, notamos que una intervención y/o programa de prevención en pro de la disminución de la violencia, debe partir por reconfigurar la estructura subjetiva de los niños con relación a la interpretación de lo que puede ser una manifestación de violencia, pues se menoscaban algunos comportamientos que son manifestaciones de violencia.

Cuando se trata de identificar la configuración subjetiva con relación a los promotores de violencia en la institución, se aprecia que los niños reconocen que son los varones los que generalmente se relacionan y promueven la violencia. Esta configuración es coherente con lo que expresa Palomero y Fernández (2001), en la que algunas manifestaciones de violencia provienen de las características, además de culturales, de las sociales, en las que el varón debe ser el personaje fuerte, líder y protagonista en la interacción, frente al género opuesto. Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Ruiz, Riuró, y Tesouro (2015), en los que se detecta que las agresiones físicas como manifestación de violencia escolar entre iguales, se genera en más medida desde los niños varones.

Con relación a la subjetividad en la que se configuran algunos eventos como manifestaciones de violencia en el colegio, se aprecia que la interpretación se centra en acciones y expresiones relacionadas con el mismo concepto de violencia. Esta forma de comprender su mundo permite la exclusión de otras formas de violencia y resalta en su comprensión sólo los golpes y las malas palabras.

Estos resultados que van permitiendo identificar la estructura de la configuración subjetiva, son coherentes con los hallazgos presentados por Paredes et al. (2018):

Con respecto a las formas más frecuentes de maltrato e intimidación entre compañeros, las más utilizadas fueron: insultos o apodos "motes" en un 124 (46

); reírse y dejar en ridículo y rechazar 101 (37 %); hacer daño físico (pegar, patear, empujar) 75 (28 %); amenazar, chantajear 60 (22 %); decir injurias 60 (22 %) y otros 15 (6 %). (p. 7).

Aunque estos resultados son cuantitativos, corroboran las vivencias situadas y contextualizadas en otros contextos, que permiten evidenciar y corroborar la pertenecía de la subjetividad de los niños.

Teniendo presente que las actitudes frente a un evento en particular, son materializaciones subjetivas con un alto contenido de emociones y sentimientos, se puede apreciar que dichas actitudes condicionan el comportamiento de los niños y que su respuesta frente a las expresiones de violencia en el colegio, son en parte similares a las que se pueden prever desde la teoría. Sin embargo, el valor del líder como es el profesor, recobra significado en el momento de ser reconocido como autoridad frente a las víctimas de agresión.

Como es de apreciar, las emociones por parte de los estudiantes son el miedo, la tristeza, el enojo y la impotencia, emociones que se clasifican dentro de la mirada teórica del presente trabajo como básicas (Damasio (2018)). Estas emociones tienen una fuerte correspondencia con el sentimiento emergente, en tal sentido, teniendo presente que la correspondencia entre la emoción y el sentimiento puede variar en dependencia de la interpretación que el sujeto le atribuye a la emoción, se puede identificar desde los aportes de Plutchik (1980) citado en Piqueras et al (2009), que las emisiones manifiestas por los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua, generaran sentimientos que condicionaran su actitud frente a dichas vivencias, así: miedo-inseguridad; ira-enojo; ira-odio; tristeza-indignación; tristeza- odio. Estos sentimientos que le otorgan estructura a la subjetividad, serán los que a la vez condicionarán el comportamiento y la interpretación contextual del niño; lo que los Gestaltistas llamaron campo cognitivo o campo psicológico, en el marco de la teoría de campo de la Gestalt.

Estos resultados concuerdan con los obtenidos por Paredes et al. (2018): “con respecto a la comunicación, el adolescente que ha sido objeto de bullying manifestó haber

mencionado de su situación a su familia 36 (13 %), a los profesores 16 (6 %), o prefirió guardar silencio 29 (11 %)” (p. 8).

Las expresiones de violencia más comunes desde los docentes hacia los estudiantes, según los soportes teóricos sustento de este trabajo, son la expulsión del aula de clase, los regaños, las correcciones públicas, los señalamientos, las indirectas, las amenazas, entre otros. Para la concepción subjetiva de los niños del colegio de Nuestra Señora de la Merced, son los regaños, las mañas palabras, las burlas y los golpes; estos últimos con menos proporción. En este caso, para la interpretación de dicha configuración, podemos tener presente los aportes de Damasio (2018), donde los sentimientos son la consciencia de las emociones y le otorgan a éstas un significado que va más allá de la percepción corporal. Los sentimientos le permiten al agente hacer significativas y reflexivas valoraciones ambientales, esto es, los sentimientos son reguladores de las emociones. En este sentido, las vivencias de los niños frente a las expulsiones fuera del aula de clase, no generan emociones negativas y por supuesto, no generan sentimientos que se clasifican en negativos como: el enfado, el odio, la indignación, etc.

## **Capítulo VI. Conclusiones**

La teoría de la subjetividad, permitió un marco de inteligibilidad para la comprensión de la configuración subjetiva de los niños, en este sentido, los postulados permitieron identificar los aspectos tangibles y perceptibles de un aspecto tan intangible como lo es la subjetividad.

Desde la mirada de la teoría de la subjetividad, la configuración de las subjetividades infantiles puede ser reconfigurada desde el cambio e intervención de los contextos que proporcionan las vivencias situacionales de los niños.

Las emociones de orden negativo asociadas a los eventos de violencia, generan sentimientos igualmente negativos, que convergen en la configuración de subjetividades frente a la interpretación de la interacción social en la institución.

En la subjetividad de los niños de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua, se configura la existencia de violencia al interior de la institución, resaltando dos categorías propiamente dichas: la violencia entre pares y la violencia de docentes a estudiantes.

Muchas manifestaciones de violencia que están presentes en la institución, no son configuradas como tal, dado que se reconocen como acciones socialmente válidas, entre estas están las expresiones de violencia psicológica, el abuso de poder, el robo, las conductas erótico-sexuales, entre otros.

La estructura presente en los aspectos que conforman las manifestaciones de violencia en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua, tiene como base la presencia de eventos violentos que emergen primordialmente entre pares, primordialmente entre varones. Se sustenta en la agresión física y verbal, en el marco de la indiferencia institucional. Prevalece en este caso, el reconocimiento de la autoridad

institucional, como mecanismo válido para la disminución de la violencia. Así mismo, reconoce que en ocasiones los profesores ejercen acciones de violencia, prevaleciendo las amenazas, el llamado de atención en público y el chantaje. Sin embargo, algunas expresiones de violencia por parte del profesor son tomadas como actos merecidos y necesarios para conservar la disciplina.

### **Recomendaciones**

- Se recomienda que este trabajo sea replicado en otras instituciones educativas contextos y que se tome una muestra más amplia para poder recolectar más información que permita hacer posibles generalizaciones.
- Con relación a la recolección de la información, en futuras investigaciones de este tipo, se recomienda que una vez superadas las limitaciones de interacción social que genera la pandemia, se realicen actividades lúdicas para la recolección de dicha información, procurando de esta forma que los niños tengan un contexto más ameno, que motive la narrativa.
- Se recomienda emprender acciones para mejorar el ambiente y la interacción social entre pares en la institución, teniendo presente las configuraciones subjetivas de los niños como base de su diseño.
- Se recomienda hacer un estudio de la subjetividad de los jóvenes de los grados de la educación media en la institución, con el ánimo de ampliar la información que servirá como base en las intervenciones de esa población en particular.
- Es necesario socializar en primer lugar con las directivas de la institución los resultados de la investigación, para que se tomen medidas.

### Referencias Bibliográficas.

- Arias, B. (2017). *La infancia como sujeto de derechos. un análisis crítico*. *Revista Ratio*, 12 (24), 127-142.
- Barbosa, W. (2017). *Presenta los resultados de una investigación titulada Construcción de Subjetivación en los Jóvenes a Partir del Contacto con los Anuncios y las Imágenes Publicitarias Transmitidas a Través de la Red Social Facebook*. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Beller, W (2012) *Teorías en tensión: Sujeto y Subjetividad*. México
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Buber, M. (2009), *¿Qué es el Hombre? Fondo de Cultura. Económica*. México
- Concha, D. (2011). *Construcción de subjetividad en niñas niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas*. *Itinerario Educativo*, 15(57), 239-273.
- Copertari, S. & Fica, R. (2005). *Violencia-Educación: Constitución subjetiva desde la complejidad*. *La Trama de la Comunicación* 10(15), 149-158. <https://doi.org/10.35305/lt.v10i0.142>
- Chaparro, A. (2005). “*Procesos de subjetivación, conflicto armado y construcción del Estado-nación en Colombia*”, *Revista Socio-Jurídicos*, 7 (31), 411-469.
- Chaurra, R. & Castaño, G. (2011). *Representaciones sociales sobre la violencia: los niños y las niñas escriben sobre la violencia*. [Tesis de Trabajo Maestría, Universidad de Antioquia]. <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/202/1/PB0621.pdf>
- Callejo, J (2002). *Observación, Entrevista y grupo de discusión: El silencio de tres prácticas de investigación*. *Revista de salud pública*, 76(5), 409-422.
- Contreras, C. & Picón, K. (2018). *Significado de la violencia escolar desde la visión del niño de grado cuarto*. [Trabajo no publicado para obtener el título de maestría] Universidad de Pamplona.

Corral, R. (2004). *Qué es la subjetividad*. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 1(4), 185-199.

Crespo, S., Romero, A. & Martínez, B. (2017). *Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia*. Psychosocial Intervention, 26(2), 125–130.

<https://www.redalyc.org/pdf/1798/179851770007.pdf>

Damáso, A. (2018). *En busca de Spinoza "Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Buenos Aires: Ediciones Destino.

Demaese, L. (1982). *Historia de la infancia*. Barcelona: Alianza Universidad.

Echeverría, M. & Luna, M. (2016). *La subjetividad infantil en contextos de conflicto armado. Aproximaciones a su comprensión desde la relación cuerpo-género*. Argumentos 29(81), 39-60.

Esguerra, M. Molina, L. & Morales, M. (2011). *configuración de la subjetividad en jóvenes de Ciudad Bolívar que reciben capacitación laboral*. [Tesis de Grado: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá D.C.].

Espinosa, A. (2013). *Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno*. Imágenes de investigación, 12(2), 2013, 18-28.

Gaona, O. (2011). *Estudio sobre maltrato infantil en el ámbito familiar - Paraguay*. Asunción, Unicef.

González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. México D. F., México: Thomson.

González, F. (2011). *Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: avanzando en una perspectiva postracionalista en psicoterapia*. Revista de Psiquiatría, 46(5), 310-314.

Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa I, Racionalidad de la acción y racionalización social*. España: Editorial Taurus Humanidades.

Hernández, O. (2008). *La subjetividad desde la perspectiva histórico-cultural: un tránsito desde el pensamiento dialéctico al pensamiento complejo*. Revista colombiana de psicología, 17(1) 147-160.

Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en la educación*. México: Trillas.

Martínez, M. (2009). *Investigación educativa y producción científica docente*. Congreso Educación, realidad y desafíos para el siglo XXI. Urubamba (Cusco, Perú. 49-62.

Mendieta G, Ramírez JC, Fuerte JA. (2015). *La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública*. Rev. Fac. Nac. Salud Pública, 33(3), 435-443.

M.E.N (2013). *Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. 11 de septiembre de 2013 Decreto 1965.

Mendieta G, Ramírez JC, Fuerte JA. (2015). *La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica de Heidegger: una propuesta metodológica para la salud pública*. Rev. Fac. Nac. Salud Pública: 33(3): 435-443.

Muñoz, G. (2007) *¿Identities o subjetividades en construcción?* Revista de ciencias humanas UTP, 37(2) 11-114.

Otero, M. (2006). *Emociones Sentimientos y Razonamientos En didáctica de las Ciencias*. Revista Electrónica de Investigaciones en Educación en Ciencias, 1(1) 24-52.

Palladino, E. (2009). *Infancia, sociedad, educación*. Buenos Aires: Espacio editorial.

Pallares, M. (2010). *Emociones y Sentimientos, Barcelona España: Marge Brooks editorial*.

Palomero, J. & Fernández, M. (2001). *la violencia escolar, un punto de vista global*. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 41(1), 19-38.

Paredes, P., Toapanta, I. & Bravo, A. (2018). *Bullying entre adolescentes, una realidad ignorada*. Revista científica INSPILIP 5(2) 1-15.

Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A. & Oblitas, L. (2009). *Emociones Negativas y su Impacto en la Salud Mental y Física*. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112.

Rodríguez, J. (2017). *La teoría de la subjetividad: una teoría de personalidad del siglo 21*. *Revista de Psicología GEPU*, 8(1), 114 – 127.

Ruiz, R., Riuró, M. & Tesouro, M. (2015). *Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria*. *Educación XX1*, 18(1), 345-368.

<https://doi.org/10.5944/educxx1.18.1.12384>

Somosa, M., Mahamud, K. & Pimenta, H. (2015). *Emociones y sentimientos en los procesos de socialización política: una mirada desde la historia de la educación*. *Historia y Memoria de la Educación*, 2(15), 7-44.

Trianes, M<sup>a</sup> v., Sánchez, A. & Muñoz, A. (2001). *Educación la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(41), 73-93.

Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

UNICEF 2019: Nueva York: *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia* (UNICEF), 2020.

Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Madrid, Anthropos.

## **ANEXO No 1. entrevista semiestructurada: La violencia escolar, de Profesores a Estudiantes**

Universidad de Pamplona  
Facultad de Artes y Humanidades  
Programa de Maestría en Paz Desarrollo y Resolución de Conflictos

### **Guía de entrevista semiestructurada para estudiantes: La violencia escolar, de Profesores a Estudiantes**

Entrevistador (a): \_\_JANETH CECILIA TOLOZA LÓPEZ\_\_

Entrevistado: \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

**Objetivo del proyecto:** Identificar las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 4° y 5° de básica primaria frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.

**Objetivo del instrumento:** El presente instrumento tiene como finalidad, identificar las emociones, los sentimientos y demás manifestaciones subjetivas presentes en el nivel de análisis denominado **Sentido Subjetivo** (primer nivel propuesto por el referente teórico de este estudio: Fernando González Rey), para las categorías Cognición - Afecto y Profesor a Estudiante.

#### **Nivel de análisis:**

**Sentido Subjetivo:** Es el primer nivel de la configuración de la subjetividad y hace relación a la forma de interpretar y otorgar significado a dicho evento.

#### **Categoría:**

**Cognición y afecto:** Hace relación a la estructura cognitiva que ha estructurado el agente en la experiencia vivida que está fuertemente ligada a los componentes afectivos de dicha experiencia.

**Docente a Estudiante:** Esta categoría enmarca las manifestaciones subjetivas que están configuradas en la relación Docente Estudiante.

**Características de la entrevista:** Consiste en un diálogo semiestructurado, orientado por preguntas, cuyo objetivo no pretende censurar la labor de los docentes, ni diagnosticar el nivel de violencia escolar. Este diálogo a manera de entrevista, tiene la finalidad de identificar la subjetividad de los estudiantes frente a las manifestaciones de violencia institucional.

La presente entrevista que se realizará por medios virtuales de comunicación e interacción sincrónicos, tiene un carácter de confidencialidad garantizado, dado que los datos recolectados serán empleados sólo para fines académicos e investigativos.

## **CUERPO DE LA ENTREVISTA**

### **Aspectos generales de la violencia**

#### **I. Categoría, Cognición y afecto escolar.**

1. ¿Cómo definiría la palabra violencia?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
2. Nombre varios aspectos o eventos que para usted pueden ser ejemplo de violencia.  
Respuesta: \_\_\_\_\_
3. ¿. ¿Qué caso de violencia ha vivido?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
4. ¿Cree que en los colegios hay violencia?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
5. ¿Según lo que usted ha vivido o ha visto, quién es el que más ejerce la violencia en el colegio?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
6. ¿Nombre algunos eventos que según usted considera son violencia en un colegio?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
7. ¿Cuáles expresiones cree usted que son manifestaciones de violencia en un colegio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Nota para entrevistador:** Teniendo presente las subcategorías de la violencia, es necesario que oriente nuevas preguntas si el entrevistado no ha incluido algunas de esas categorías, procurando de esta forma identificar si ellos consideran esos aspectos como violencia, o por el contrario lo tomas como algo normal.

## **II. Categoría violencia Docente - Estudiante:**

8. ¿Considera usted que algunas manifestaciones de los profesores hacia los estudiantes pueden ser representaciones de violencia?  
Respuesta:
9. ¿Cuáles manifestaciones considera usted que pueden ser violencia por parte de un profesor a un estudiante?  
Respuesta: \_\_\_\_\_
10. De estas palabras cuáles cree usted que pueden ser motivos de violencia del profesor al estudiante:
  - La expulsión del aula
  - Los regaños
  - Las correcciones públicas
  - Los señalamientos e indirectas
  - Las amenazas
11. Explique las razones por las cuales ha incluido esas palabras en la selección  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
12. Explique las razones por las cuales no ha incluido las otras palabras en la selección:  
\_\_\_\_\_

**ANEXO No 2. Grupo focal- guía de entrevista Profesores a Estudiante**

Universidad de Pamplona  
Facultad de Artes y Humanidades  
Programa de Maestría en Paz Desarrollo y Resolución de Conflictos

El informante observará el vídeo “Eva huye de los maltratos un modelo de amor, la rosa de Guadalupe “(caso de violencia entre Docente- Estudiante) y el entrevistador empleará las preguntas orientadoras en la entrevista, buscando las respuestas descriptivas:

1. ¿Qué opina de lo que sucede en el vídeo?
2. ¿De quién es la culpa de lo que sucede?
3. ¿Eso que sucede en el video es un acto de violencia, o es algo normal?
4. Hable sobre la forma de actuar, de cada uno de los participantes del vídeo
5. ¿Describa qué es lo que merece cada uno de los participantes del video?
6. ¿Qué debieron haber hecho los adultos frente a lo que pasó en el vídeo?
7. Exprese lo que desee de forma abierta frente al tema tratado

**Espacio para el entrevistador:**

**Categorías emergentes:** El entrevistador tomará nota de las nuevas categorías que emergen de la entrevista.

---



---



---



---

**Observaciones generales:** Escriba recordatorios, ideas, etc.

---

---

---

**ANEXO No 3. entrevista semiestructurada: La violencia escolar, de Estudiantes a Estudiantes**

Universidad de Pamplona  
Facultad de Artes y Humanidades  
Programa de Maestría en Paz Desarrollo y Resolución de Conflictos

**Guía de entrevista semiestructurada para estudiantes: La violencia escolar, de Estudiantes a Estudiantes**

**Entrevistador** (a): JANETH CECILIA TOLOZA LÓPEZ \_\_\_\_\_

Código del entrevistado o infórmate clave: \_\_\_\_\_

**Objetivo del proyecto:** Identificar las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 4° y 5° de básica primaria frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.

**Objetivo del instrumento:** El presente instrumento tiene como finalidad, identificar las emociones, los sentimientos y demás manifestaciones subjetivas presentes en el nivel de análisis denominado **Sentido Subjetivo** (primer nivel propuesto por el referente teórico de este estudio: Fernando González Rey), para las categorías Cognición - Afecto y Estudiante a Estudiante.

**Nivel de análisis:**

**Sentido Subjetivo:** Es el primer nivel de la configuración de la subjetividad y hace relación a la forma de interpretar y otorgar significado a dicho evento.

**Violencia entre pares:** Representaciones de violencia entre los estudiantes de un grupo escolar.

**Categoría:**

**Cognición y afecto:** Hace relación a la estructura cognitiva que ha estructurado el agente en la experiencia vivida que está fuertemente ligada a los componentes afectivos de dicha experiencia.

**De la violencia escolar:** Esta categoría enmarca las manifestaciones subjetivas que están configuradas en la relación Estudiante - Estudiante

- VIOLENCIA VERBAL
- VIOLENCIA PSICOLÓGICA
- VIOLENCIA SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS OTROS
- VIOLENCIA FÍSICA

**Violencia entre pares:** Esta categoría enmarca las manifestaciones subjetivas que están configuradas en la relación Estudiante - Estudiante.

**Características de la entrevista:** Consiste en un diálogo semiestructurado, orientado por preguntas, cuyo objetivo no pretende censurar la labor de los docentes, ni diagnosticar el nivel de violencia escolar. Este diálogo a manera de entrevista, tiene la finalidad de identificar la subjetividad de los estudiantes frente a las manifestaciones de violencia institucional.

La presente entrevista que se realizará por medios virtuales de comunicación e interacción sincrónicos, tiene un carácter de confidencialidad garantizado, dado que los datos recolectados serán empleados sólo para fines académicos e investigativos y no serán divulgados nombres de participantes ni entidades.

¿Existe consentimiento informado y firmado por uno de los padres o acudientes?: Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Hay permiso por parte de los padres o acudientes y el niño entrevistado para grabar las respuestas Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## **CUERPO DE LA ENTREVISTA**

### **Categoría violencia Estudiante - Estudiante:**

#### **Aspectos generales:**

1. Nombre varios aspectos o eventos que para usted pueden ser ejemplo de violencia entre compañeros.

Respuesta: \_\_\_\_\_

2. De estas palabras cuáles cree usted que son y no son representaciones de violencia de estudiante a estudiante explique:

- Insultos y palabras de desprecio.
- Ataques a la identidad de la persona, ya sea en forma de amenazas o chantajes.
- Robar, esconder y maltratar las pertenencias de otros
- Golpes

3. ¿Ha vivido o ha visto a alguien que haya vivido un caso de violencia entre compañeros?

Respuesta: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si la respuesta es Afirmativa:

¿Qué caso de violencia específicamente?

Respuesta: \_\_\_\_\_

4. ¿Qué hace usted cuando es agredido?

- 
5. ¿De quién es la culpa cuando hay agresión entre compañeros?
  6. ¿De quién es la culpa cuando hay agresión entre compañeros?
  7. ¿Considera que en algún momento usted ha agredido a un?
  8. ¿Qué haría usted si fuera un adulto frente a los casos de agresión que se pueden vivir en el colegio?

#### **Aspecto sentimientos y emociones**

**Categoría, Cognición y afecto:** Hace relación a la estructura cognitiva que ha configurado el agente en la experiencia vivida que está fuertemente ligada a los componentes afectivos de dicha experiencia.

Se pretende en este espacio identificar los sentimientos que le genera algunos eventos:

9. ¿Qué sentimiento le genera el hecho que un estudiante empuja a otro?

---

10. ¿Qué piensa y siente sobre el hecho que alguien le dice a usted o a otro compañero insultos o palabras de desprecio? \_\_\_\_\_

11. Describa lo que usted siente cuando un compañero del curso o del colegio le roba, le esconde o le daña algún objeto de su pertenencia. \_\_\_\_\_

12. ¿Cuál es el sentimiento que le genera el hecho que un compañero lo golpee a usted o golpee a otro compañero o compañera? \_\_\_\_\_

13. Exprese su sentimiento frente a una palabra de desprecio de su compañero:

14. Cuando vive una de esas emociones ¿qué le gustaría hacer en ese momento?

**ANEXO No 4. Entrevista Grupo focal Estudiante - Estudiante**

El informante observará el vídeo “Acoso escolar es violencia “(caso de violencia entre estudiantes) y el entrevistador empleará las preguntas orientadoras en la entrevista, buscando las respuestas descriptivas:

1. ¿Qué opina de lo que sucede en el vídeo?
2. ¿De quién es la culpa de lo que sucede?
3. ¿Eso que sucede en el video es un acto de violencia, o es algo normal?
4. Hable sobre la forma de actuar, de cada uno de los participantes del vídeo
5. ¿Describa qué es lo que merece cada uno de los participantes del video?
6. ¿Qué debieron haber hecho los adultos frente a lo que pasó en el vídeo?
7. Exprese lo que desee de forma abierta frente al tema tratado

**Espacio para el entrevistador:**

**Categorías emergentes:** El entrevistador tomará nota de las nuevas categorías que emergen de la entrevista.

---

---

---

---

**Observaciones generales:** Escriba recordatorios, ideas, etc.

---

---

---

## **ANEXO No 5. Instrumentos**

### **Validación de los Instrumentos**

El proceso de validación de los instrumentos se ha realizado para garantizar que estos cumplan con las características pertinentes y necesarias para la recolección de la información, garantizando de esta forma que las preguntas y cuestiones en el instrumento, verdaderamente recolectarán la información pertinente para dilucidar y dar respuesta a los aspectos dentro de la investigación.

Este proceso de validación ha iniciado en el momento de construcción de los instrumentos, particularmente con la revisión bibliográfica, exploración teórica y categorización, diseño de los ítems, coherencia y pertinencia, así como juicio de expertos y prueba piloto.

**Revisión bibliográfica:** consistió en identificar las características del tema de estudio, revisar los antecedentes, ubicar la epistemológica del tema de estudio e identificar la posibilidad de la existencia de un instrumento ya construido que pudiera ser empleado en la presente investigación.

**Exploración teórica y categorización:** en este momento se realizó una profunda exploración de las posturas que existen para la comprensión de la subjetividad y la violencia escolar, como ejes teóricos en la presente investigación. En todo momento se ha tenido presente identificar los aspectos que integran el tema de estudio, sus relaciones, su implicación entre los niveles de análisis (subjetividad y violencia), y desde allí se realiza la categorización como parte del proceso inductivo que permitirá orientar el diseño y construcción de los ítems.

**Diseño de los ítems- coherencia y pertinencia:** desde la revisión y comprensión de un marco de inteligibilidad, se identifican las categorías y se estudia la forma de exteriorizar en cada una de ellas su expresión más tangible y descriptible. Así mismo, se

diseñan los ítems, para luego verificar su pertinencia, esto es: asegurarse que cada ítems o cuestión pregunte lo que debería preguntar, la redacción del ítem debe sugerir una respuesta abierta y descriptiva, se identifica, cómo aportará la respuesta de cada ítems o cuestión, a los objetivos de la investigación. Así mismo, se corrobora si los ítems son suficientes para recolectar la información necesaria, asegurándose que no queda nada por incluir. En otras palabras, en este espacio se verifica la suficiencia, la pertinencia y la claridad del instrumento.

**Concepto de expertos:** con el ánimo de verificar desde otro punto de vista la suficiencia, la pertinencia y la claridad de los instrumentos, se sometieron a juicio de expertos. En este momento es necesario resaltar que el experto para este caso, es un profesional que conoce en profundidad el tema de estudio, y a la vez, es un investigador o investigadora con experiencia en el campo investigativo en cuestión. (ver anexo 3).

**Prueba piloto:** Consistió en aplicar los instrumentos en el proceso de recolección de la información, a un informante con las mismas características que los informantes que participarán en la presente investigación: grado de escolaridad 4º y ocho años de edad.

## FORMATO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

### I. Datos Generales del experto/a:

Apellidos y nombre del experto: \_\_\_\_\_

Grado de escolaridad: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Institución donde labora: \_\_\_\_\_ Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

**Nombre del instrumento:** La violencia escolar, de Profesores a Estudiantes

**Objetivo del instrumento:** El presente instrumento tiene como finalidad, identificar las emociones, los sentimientos y demás manifestaciones subjetivas presentes en el nivel de análisis denominado Sentido Subjetivo (primer nivel propuesto por el referente teórico de este estudio: Fernando González Rey), para las categorías Cognición - Afecto y Profesor a Estudiante.

**Objetivo de la investigación:** Identificar las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 4° y 5° de básica primaria frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.

### II. Parámetros de Validación.

Ítems	Validez de contenido		Redacción		Observaciones
	Si	No	Si	No	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Otras Sugerencias:

---



---



---



---

Firma del experto: \_\_\_\_\_

Nombre:

## FORMATO VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTO

### I. Datos Generales del experto/a:

Apellidos y nombre del experto: \_\_\_\_\_

Grado de escolaridad: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Institución donde labora: \_\_\_\_\_ Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

**Nombre del instrumento:** La violencia escolar, de Estudiantes a Estudiantes

**Objetivo del instrumento:** El presente instrumento tiene como finalidad, identificar las emociones, los sentimientos y demás manifestaciones subjetivas presentes en el nivel de análisis denominado Sentido Subjetivo (primer nivel propuesto por el referente teórico de este estudio: Fernando González Rey), para las categorías Cognición - Afecto y Estudiante a Estudiante.

**Objetivo de la investigación:** Identificar las características de la configuración de la subjetividad que poseen los niños de 4° y 5° de básica primaria frente a las expresiones de violencia que se manifiestan en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Mutiscua.

### II. Parámetros de Validación.

Items	Validez de contenido		Redacción		Observaciones
	Si	No	Si	No	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Otras Sugerencias:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma del experto: \_\_\_\_\_

Nombre:

**ANEXO No 6. Descripción Narrativa****Categoría: Aspectos generales de la violencia****PREGUNTA No 1. ¿Cómo definiría la palabra violencia?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Que maltratan a otras personas.	El concepto de violencia está configurado en la subjetividad de los informantes como una manifestación de agresividad física de los unos a los otros, donde generalmente intervienen los golpes.
E.Y.E.R	Es cuando nosotros le pegamos a un compañero sin razón alguna.	
S.J.S.P	Es como los golpes. La violencia física y verbal.	
S.M.G.G	El maltrato y el agredir a una persona.	

**PREGUNTA No 2. Nombre varios aspectos o eventos que para usted pueden ser ejemplo de violencia.**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Que un niño le pegue a otro	Para los informantes los eventos que representan la violencia en su día a día son las malas palabras y los golpes.
E.Y.E.R	Cuando mi papa le pega a mi mama sin haber hecho nada y que me pegue a mi sin haber hecho nada	
S.J.S.P	Cuando uno le dice malas palabras a otra persona entonces eso es violencia o cuando a uno maltrata o uno maltrata.	
S.M.G.G	Pegar si no es la mama ni el papa y discutir.	

**PREGUNTA No 4. ¿Qué caso de violencia ha vivido?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	No se	La violencia vivida por la mayoría de los niños ha sido golpes.
E.Y.E.R	Golpes	
S.J.S.P	Golpes hace poquito estaba en la cancha y defendí a mi hermano porque le pegaron y me dijeron chino bobo	

S.M.G.G	Golpes	
---------	--------	--

**PREGUNTA No 5. ¿Cree que en los colegios hay violencia?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	No	La mayoría de los estudiantes manifiestan que en el colegio si hay violencia ya sea golpes o malas palabras.
E.Y.E.R	a veces	
S.J.S.P	Sí, siempre	
S.M.G.G	Si señora	

**PREGUNTA No 6. ¿Según lo que usted ha vivido o ha visto, quién es el que más ejerce la violencia en el colegio?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Los niños.	Según la experiencia de los niños la violencia en los colegios se manifiesta más entre pares.
E.Y.E.R	Los compañeros porque le pegan a los compañeros sin causa alguna.	
S.J.S.P	Los compañeros dicen malas palabras.	
S.M.G.G	los niños	

**PREGUNTA No 7. ¿Nombre algunos eventos que según usted considera son violencia en un colegio?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	algunos niños les pegan a otros para que no le digan a la profesora	Para los informantes los eventos más repetitivos y que son actos de violencia son los golpes y las malas palabras entre los mismos estudiantes.
E.Y.E.R	Cuando un niño de 3 y 2 grado se pelearon y no se querían separar	
S.J.S.P	veo los de bachillerato diciéndose grosería y se agarran a golpes pero se ve más el de las malas palabras	
S.M.G.G	Cuando se pelean los niños.	

**PREGUNTA No 8. ¿Cuáles expresiones cree usted que son manifestaciones de violencia en un colegio?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Golpes	Los niños consideran que las malas palabras entre compañeros son manifestaciones de violencia.
E.Y.E.R	Cuando dicen que alguno tiene defectos o hablan de la mama violencia verbal.	
S.J.S.P	Las ofensas y se ríen de los compañeros y cuando le pegan a uno hasta llora y los compañeros después se preocupan por que les van a decir algo.	
S.M.G.G	Las palabras.	

**PREGUNTA No 9. ¿Considera usted que algunas manifestaciones de los profesores hacia los estudiantes pueden ser representaciones de violencia?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	A veces	En los profesores los niños observan manifestaciones de violencia con algunos estudiantes.
E.Y.E.R	No	
S.J.S.P	No	
S.M.G.G	Con algunos estudiantes	

**PREGUNTA No 10. ¿Cuáles manifestaciones considera usted que puede ser violencia por parte de un profesor a un estudiante?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	No hay	Los informantes han observado que los docentes exceden sus regaños con algunos niños utilizando malas palabras y burlas y en algunas ocasiones golpean al estudiante.
E.Y.E.R	No	
S.J.S.P	Cuando el profesor se pasa de la regañada y le empieza decir malas cosas, y cuando le pega un manotazo	

S.M.G.G	Cuando se burlan de los niños, cuando los describen delante de los otros compañeros.	
---------	--	--

**PREGUNTA No 11. De estas palabras cuáles cree usted que pueden ser motivos de violencia del profesor al estudiante:**

- **La expulsión del aula**
- **Los regaños**
- **Las correcciones públicas**
- **Los señalamientos e indirectas**
- **Las amenazas**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Las amenazas y los señalamientos	Los niños consideran que las amenazas y señalamientos son las actitudes más repetitivas de violencia que los docentes ejercen.
E.Y.E.R	Las amenazas	
S.J.S.P	Las correcciones públicas, los señalamientos y las amenazas	
S.M.G.G	Los regaños, las correcciones públicas, señalamientos y amenazas.	

**PREGUNTA No 12. Explique las razones por las cuales ha incluido esas palabras en la selección:**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Por qué a uno a veces los amenazan para cubrir actos de violencia , y que a uno o señalan ara echarle la culpa	Los informantes dejan claro las manifestaciones de violencia ejercidas por los profesores en el colegio de acuerdo a las experiencias vividas, expresan que han sido víctimas de regaños, amenazas, burlas y en ocasiones hasta golpes por esta razón las palabras más representativas son las
E.Y.E.R	porque cuando un docente nos amenazan quiere decir que nos pega y nos hace daño	
S.J.S.P	Pues amenazarlo no lo debe hacer un profesor para mi es violencia y las indirectas para hacerlo quedar mal y los señalamientos es para que las otras personas sepan que hizo algo malo y lo rechacen.	

S.M.G.G	El profesor regaña de mala manera, y las correcciones son feas porque uno se siente mal y las amenazas lo hacen sentir miedo.	amenazas y los regaños.
---------	---	-------------------------

**PREGUNTA No 13. Explique las razones por las cuales no ha incluido las otras palabras en la selección:**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	La expulsión del aula es porque uno molesta en la clase, los regaños porque molesta en la clase y los señalamientos en público es para que uno esté bien presentado.	Los niños manifiestan que la expulsión del aula y regaños en público suceden debido a su mal comportamiento y lo ven como un correctivo merecido.
E.Y.E.R	La expulsión es cuando el rector nos hace una advertencia y nosotros no las cumplimos, y los regaños el docente nos corrige y los señalamientos no nos pega solo nos dice y corrige.	
S.J.S.P	La expulsión de aula y los regaños es porque el estudiante hizo algo malo y lo están castigando, para mí no son violencia.	
S.M.G.G	La expulsión del aula de clase uno se lo merece porque uno se porta mal.	

**INSTRUMENTO 2: La violencia escolar, de Estudiantes a Estudiantes:** a continuación, se presenta la organización y primera reflexión descriptiva de las respuestas obtenidas en el instrumento violencia estudiante a estudiantes, denominado instrumento No 2.

### **Categoría aspectos generales**

**PREGUNTA No 1. ¿Nombre varios aspectos o eventos que para usted pueden ser ejemplo de violencia entre compañeros?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	a veces los niños se pegan entre ellos y juegan juegos de pegarse entre ellos	Los eventos que los informantes

E.Y.E.R	Se dicen grosería y tirándose objetos	reconocen como violentos entre compañeros son las malas palabras, y golpes.
S.J.S.P	Se dicen palabras feas y se agreden	
S.M.G.G	Malas palabras, groserías y golpes.	

**PREGUNTA No 2.** De estas palabras cuáles cree usted que son y no son representaciones de violencia de estudiante a estudiante y explique.

- Insultos y palabras de desprecio.
- Ataques a la identidad de la persona, ya sea en forma de amenazas o chantajes.
- Robar, esconder y maltratar las pertenencias de otros
- Golpes

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Insultos y palabras de desprecio, porque es despreciar a los compañeros y lo hacen sentir mal. Ataques a la identidad de la persona, ya sea en forma de amenazas o chantajes, porque se burlan de como uno como o se viste y lo hacen avergonzarse. Robar, esconder y maltratar las pertenencias de otros, porque a uno le quita las cosas sin pedir permiso y nunca se las van a devolver. Golpes, todas son representaciones de violencia, por que demuestran la violencia.	Los informantes aseguran que todas son representaciones de violencia y que todas se han vivido en la institución, aunque unas con más frecuencia que otras como lo son las burlas, los desprecios, los chantajes, los golpes y los robos.
E.Y.E.R	Insultos y palabras de desprecio es representación de violencia. Ataques a la identidad de la persona, ya sea en forma de amenazas o chantajes. Por qué lo están amenazando Robar, esconder y maltratar las pertenencias de otros, si es por él está dañando las cosas de otros Golpes, también. Todas son manifestaciones de violencia porque amenazar con pegarle o porque el compañero le cae mal y no hizo lo que el agresor pedía.	
S.J.S.P	Insultos y palabras de desprecio, si son manifestaciones de violencia porque son palabras feas, ataques a	

	la personas cuando los chantajejan si son violencia porque le dicen que hagan algo que ellos no quieren, Robar, esconder y maltratar las pertenencias de otros no son violencia porque solo es robar no los agreden a las personas. Golpes si son violencia.	
S.M.G.G	Insultos y palabras de desprecio son violencia porque es violencia verbal, Ataques a la identidad de la persona, ya sea en forma de amenazas o chantajes son violencia porque se debe respetar la identidad de la persona. Robar esconder y maltratar las pertenencias de otros no es violencia.	

**PREGUNTA No 3. ¿Ha vivido o ha visto a alguien que haya vivido un caso de violencia entre compañeros?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Si	Los niños si han vivido y han evidenciado actos violentos entre compañeros.
E.Y.E.R	Si	
S.J.S.P	No	
S.M.G.G	Si	

**PREGUNTA No 4. ¿Qué caso de violencia específicamente?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Golpes los he visto	Los informantes observan que los compañeros se golpean por cualquier causa.
E.Y.E.R	Ellos se empezaron a discutir y luego empezaron con los golpes.	
S.J.S.P	No he visto	
S.M.G.G	Estudiantes que se dan golpes y diciéndose chismes.	

**PREGUNTA No 5. ¿Qué hace usted cuando es agredido?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
------------	-----------	---------------------

L.L.A.P	Intento que se calmen y le digo a la profesora, y le digo al compañero que uno nunca debe lastimar a nadie.	Cuando los niños son agredidos buscan ayuda o apoyo en las personas encargadas y en algunas ocasiones tratan de mediar con el agresor a través del dialogo.
E.Y.E.R	Le digo a la persona porque me hace esto si yo no estoy haciendo nada y luego le digo a los profesores.	
S.J.S.P	Gritaría	
S.M.G.G	Me voy y le digo a la autoridad que esté pendiente.	

**PREGUNTA No 6. ¿De quién es la culpa cuando hay agresión entre compañeros?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Del que comienza agredir.	Los niños aseguran que quien empieza la discusión es el culpable.
E.Y.E.R	Del que empieza la pelea.	
S.J.S.P	De los dos estudiantes que pelean.	
S.M.G.G	De quien inicia.	

**PREGUNTA No 7. ¿Considera que en algún momento usted ha agredido a un compañero?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	No.	Los informantes consideran que en ningún momento han sido agresores.
E.Y.E.R	No.	
S.J.S.P	No.	
S.M.G.G	No	

**PREGUNTA No 8. ¿Qué haría usted si fuera un adulto frente a los casos de agresión que se pueden vivir en el colegio?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Les diría a los niños que eso está mal y que deben resolver las cosas hablando.	Los informantes aseguran que ellos

E.Y.E.R	Lo primero que hago es separar a los compañeros que pelean y que no hagan eso más porque les va afectar lo académico.	como adultos a cargo tratarían de mediar a través de diálogo ante cualquier conflicto.
S.J.S.P	Ayudaría al que agreden.	
S.M.G.G	Primero los calmo y se sientan para hablar el problema y ver quién tiene la razón.	

### **Categoría sentimientos y emociones**

**PREGUNTA No 9. ¿Qué sentimiento le genera el hecho que un el estudiante empuja a otro?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Tristeza	El sentimiento que más se despierta entre los niños al ver que los estudiantes se agreden físicamente es miedo y tristeza, ya que a veces no pueden intervenir.
E.Y.E.R	Miedo	
S.J.S.P	Tristeza	
S.M.G.G	Nervios y depresión	

**PREGUNTA No 10. ¿Qué piensa sobre el hecho que alguien le dice a usted o a otro compañero insultos o palabras de desprecio?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Pienso que esa persona a agredido a otras personas y que es un mal estudiante.	Los niños piensan que el hecho del desprecio hacia ellos genera un grado de tristeza y rabia muy grande.
E.Y.E.R	Triste porque los compañeros me desprecian.	
S.J.S.P	Tristeza.	
S.M.G.G	Tristeza y rabia.	

**PREGUNTA No 11. Describa lo que usted siente cuando un compañero del curso o del colegio le roba, le esconde o le daña algún objeto de su pertenencia**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Me siento con rabia, porque es injusto que a uno le roben las cosas.	Para los informantes el acto de robar es un hecho que desprecian y el cual causa en ellos rabia y en algunas ocasiones impotencia ya que no pueden actuar en defensa.
E.Y.E.R	Rabia, porque ellos no tienen derecho de agarrar las cosas que no son de ellos.	
S.J.S.P	Miedo, le digo que no lo haga que es malo.	
S.M.G.G	Lástima por el compañero y si yo veo que se las roban lo impido.	

**PREGUNTA No 12. ¿Cuál es el sentimiento que le genera el hecho que un compañero lo golpee a usted o golpee a otro compañero o compañera?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Tristeza.	Los sentimientos que genera un acto de violencia en los niños son miedo, tristeza y enojo.
E.Y.E.R	Enojo.	
S.J.S.P	Miedo.	
S.M.G.G	Rabia.	

**PREGUNTA No 13. Expresé su sentimiento frente a una palabra de desprecio de su compañero:**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Tristeza porque a uno no lo aceptan como es.	Los niños reaccionan ante el desprecio que viven en algunas situaciones con sus compañeros con tristeza.
E.Y.E.R	Enojo Por que ellos le pegan a los compañeros.	
S.J.S.P	Tristeza.	
S.M.G.G	Tristeza e indiferencia.	

**PREGUNTA No 14. Cuando vive uno de esos sentimientos ¿qué le gustaría hacer en ese momento?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Decirle que no importa las diferencias.	Los informantes manifiestan que quisieran ayudar a través del diálogo para que se acaben esos actos de violencia entre los compañeros.
E.Y.E.R	Les diría a los profesores y hablaría con los compañeros que no hiciera más eso y que pensara antes lo que va hacer.	
S.J.S.P	Ayudar a mis compañeros.	
S.M.G.G	Decirle a una autoridad.	

**Grupo focal Parte 1**

El informante observará el vídeo “Acoso escolar es violencia “(caso de violencia entre estudiantes) y el entrevistador empleará las preguntas orientadoras en la entrevista, buscando las respuestas descriptivas:

**1. ¿Qué opina de lo que sucede en el vídeo?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Eso estaba mal porque uno nunca debe lastimar a las personas por que también le puede pasar a uno.	El video género en los informantes rechazo ante el acto de bullying que se mostró.
E.Y.E.R	Que nos debemos llevar bien y no hacernos bullying.	
S.J.S.P	Que debemos respetarnos.	
S.M.G.G	Eso no se debe hacer porque es violencia.	

**2. ¿De quién es la culpa de lo que sucede?**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	De los agresores	Los niños estuvieron de acuerdo que la culpa es de los agresores.
E.Y.E.R	De los niño que le pegaban al otro	
S.J.S.P	Los niños grandes.	
S.M.G.G	Del mayor que les decía a los otros que le pegaran al niño.	

### 3. ¿Eso que sucede en el video es un acto de violencia, o es algo normal?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Es un acto de violencia entre compañeros no es normal.	Los informantes confirman que el acto que mostró el video es violencia ya que unos niños golpean a otros.
E.Y.E.R	Si es violencia los estudiantes deben despertarse.	
S.J.S.P	Es violencia los estudiantes deben respetarse no pegarse.	
S.M.G.G	Si es violencia no está bien.	

### 4. Hable sobre la forma de actuar, de cada uno de los participantes del vídeo

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Al niño que le pegaban le decían que era una zanahoria y también o agredían.	Los niños describieron diferentes actitudes de los participantes del video como el de la víctima que callaba ante la violencia, los agresores que no tenían excusa para su actitud, y los que presencian pero no hacen nada para ayudar.
E.Y.E.R	Los muchacho que estaban viendo, cuando le tiraron la pelota a la niña debieron haberle dicho que eso no se hacía y se quedaron fue mirando.	
S.J.S.P	La muchacha que le mostraba la lengua, no le pegaba pero le hacía cosas malas.	
S.M.G.G	El que le pegaba se sentía triste porque el que le decía era el grande que le pegara y al final el salió perdiendo.	

### 5. ¿Describa qué es lo que merece cada uno de los participantes del video?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Las niñas malas merecían un consejo.	Para los niños el diálogo es clave en este tipo de violencia que se genera a través del bullying, pero también manifestaron la necesidad del castigo como una solución.
E.Y.E.R	Merecían unos consejos como dijo Leonardo.	
S.J.S.P	Los que no ayudaron merecían un castigo por haber callado.	
S.M.G.G	Al que le pegaron le debieron haberle pedido perdón.	

### 6. ¿Qué debieron haber hecho los adultos frente a lo que pasó en el vídeo?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Debieron haber informado a los profesores para que pudieran ayudar.	Para los niños es muy importante la intervención de los adultos en estas situaciones ya que pueden ayudar a los agresores a través del dialogo y a las víctimas pueden brindarle protección y consuelo.
E.Y.E.R	Decirles a los niños que no hicieran eso porque a ello les podía pasar y se sentirán mal.	
S.J.S.P	Ayudar al niño y decirle a la profe lo que estaba pasando por que ella no se daba cuenta.	
S.M.G.G	Debieron darle un consejo a los agresores y consolar al que estaba siendo agredido.	

## 7. Exprese lo que desee de forma abierta frente al tema tratado

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Perdonar al niño y ser amigos y no pegarse.	Los niños expresaron la necesidad y la importancia del dialogo y del perdón ante el bulling.
E.Y.E.R	Pues cuando lo niños hicieron eso debieron perdonarse y hacerse amigos.	
S.J.S.P	Yo hubiera ayudado y a los niños les hubiera dicho que hay que respetar.	
S.M.G.G	Decirle a los que estaban a cargo y darles unos consejos y que hubieran terminado siendo amigos.	

## Grupo focal Parte 2

El informante observará el vídeo “Eva huye de los maltratos un modelo de amor, la rosa de Guadalupe “(caso de violencia entre Docente- Estudiante) y el entrevistador empleará las preguntas orientadoras en la entrevista, buscando las respuestas descriptivas:

### 1. ¿Qué opina de lo que sucede en el vídeo?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	La profesora no tenía que agredir a la estudiante sino ayudarla con los ejercicios de la clase.	Los informantes rechazan el abuso del docente con la niña, afirman que el trabajo de un docente es enseñar y no agredir.
E.Y.E.R	Que la profesora no debía decirles burros a los niños ni tampoco pegarles.	
S.J.S.P	Que ella no estaba cumpliendo con su trabajo porque ella no era ni el papa ni la mama, y debes de estarla	

	regañando debía explicarle y hacerla entender.	
S.M.G.G	Que la profesora no debió hacerle eso porque la niña estaba estudiando y no tenía por qué regañarla públicamente, ni tenerla todo el tiempo ahí parada diciéndole cosas feas.	

## 2. ¿De quién es la culpa de lo que sucede?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	La profesora	Los niños están seguros que solo la culpa es del docente.
E.Y.E.R	La profesora	
S.J.S.P	La profesora	
S.M.G.G	La profesora	

## 3. ¿Eso que sucede en el video es un acto de violencia, o es algo normal?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Si es un acto de violencia porque si uno se equivoca pues volverlo hacer y que le expliquen.	Los informantes identificaron la situación como un acto de violencia ya que no solo golpea a la niña si no provoca con su actitud que se burlen de ella, y sabe que ese no debe ser la actitud de un profesor.
E.Y.E.R	Es violencia y lo normal es que la profesora le dijera en privado lo que estaba mal y no delante de los compañeros porque ella sabía que se iban a burlar.	
S.J.S.P	Si es violencia porque ella tenía que explicarle y hacerla entender.	
S.M.G.G	Si es un acto de violencia, y lo normal es que le explique y no que la regañe ella no estaba haciendo nada malo porque parece que no la quiere.	

## 4. Hable sobre la forma de actuar, de cada uno de los participantes del vídeo

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	La amiga de la niña ella actuó bien porque la consoló, e hizo que no	

	estuviera triste.	Los niños describieron la actitud del docente como un acto de violencia, a los compañeros del salón como agresores ya que no apoyaron a la compañera si no que se burlaron, a la amiga como protectora porque se preocupó por ella y la ayudo y finalmente a la niña como una víctima que callaba y no conto lo que le sucedía.
E.Y.E.R	La profesora no tenía por qué regañarla sino ser comprensiva y no pegarle porque ella no era la mama, el papa no la comprendía sino la trato mal porque lo hacían con el cuándo él no quería ir a la escuela.	
S.J.S.P	Los compañeros no tenían por qué burlarse de ella, y la otra profesora que la salvo de que la estuvieran regañando y pegando.	
S.M.G.G	La niña no quiso ir a clase, no porque estaba enferma sino porque sabía que la profesora la iba a regañar y a pegar, y la mama le dio jarabe pero sabía que ella no quería ir era para que la profesora no la regañara.	

### 5. ¿Describa qué es lo que merece cada uno de los participantes del video?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Los compañeritos los debieron regañar porque en cambio de burlarse debieron ayudarla.	Los niños llegan a la conclusión que la maestra debe ser expulsada ya que no hace su trabajo, y los compañeros merecen un llamado de atención por su actitud; la amiga y la otra docente una felicitación por el apoyo que le dieron a la niña.
E.Y.E.R	La profesora buena tenía que ser la profesora de la niña porque ella no le aplicaría castigos.	
S.J.S.P	La amiga merecía una felicitación por ayudarla y entender a la niña.	
S.M.G.G	La profesora se merecía que el rector la expulsara por maltratar a los estudiantes.	

### 6. ¿Qué debieron haber hecho los adultos frente a lo que pasó en el vídeo?

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	Los papas de las niñas tenían que haber intervenido y darse cuenta de lo que pasaba.	Para los informantes es importante la intervención de los adultos y que deben estar más pendientes de los niños y así poder apoyarlos y protegerlos antes cualquier acto de violencia.
E.Y.E.R	La niña debió contarle a la niña lo que estaba pasando y la mama hablaría con el rector.	
S.J.S.P	Debieron regañar a los compañeros del salón porque ellos también participaron de la violencia hacia la niña.	
S.M.G.G	El papa no debió maltratar a la niña.	

**7. Expresar lo que desee de forma abierta frente al tema tratado**

INFORMANTE	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN GENERAL
L.L.A.P	La profesora no tenía por qué regañar al estudiante, y los papas debieron ayudarla.	Los informantes expresaron su rechazo ante la actitud de la profesora y manifiestan que la niña no debió callar, debió buscar ayuda de sus padres.
E.Y.E.R	La niña debe contar porque la profesora le va a seguir pegando.	
S.J.S.P	La niña debió contarles la verdad a los papas para decirle al director lo que estaba pasando.	
S.M.G.G	La profesora debieron haberla enviado a la cárcel.	